EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 862'5

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 17

SABADO 26 JUNIO 1954

EDICION MADRUGADA
70 céntimos

Los informes sobre la lucha en Guatemala son contradictorios y confusos

Mientras el Gobierno manifiesta "haber aplastado la rebelión", el Cuartel general de Castillo habla de una sangrienta batalla

"Dos ejércitos invisibles libran una guerra fantasma", dicen desde Honduras

Tegucigalpa, 25.—El Gobierno guatemalteco manifiesta hoy que ha aplastado «una rebelión que ha durado siete días», pero los dirigentes del Ejército contrario al Gobierno Arbenz, indican que se está desarrollando una sangrienta lucha por la posesión de Chiquimula, situada a unos 100 kilómetros al Oeste de la capital de Guatemala.

A pesar de las indicaciones oficiales de que la revolución ha sido sofocada, los antigubernamentales proclaman en un comunicado de última hora, que han ocupado 17 ciudades y pueblos de Guatemala, entre los que se incluyen los de Gualán y Quezalrepeque, centros que dominan las carreteras del país.

El comunicado citado, de los antigubernamentales, firmado por Luis Coronado Lira, secretario del coronel Carlos Castillo Armas, dice: «Continúa la batalla por Chiquimula. La lucha es sangrienta, aumentando su fragor e importancia. El Gobierno ha reforzado la carretera de unión con grandes destacamentos militares, artillería, morteros y ametralladoras. Todos esos refuerzos han sido atacados fuertemente por los nuevos aviones de guerra».

Proclaman, además, los antigubernamentales, que la mencionada ciudad, que cuenta con 25.000 habitantes aproximadamente, se halla bajo furiosos ataques aéreos, y que ha sido lanzado un asalto de la infantería contra la guarnición allí acantonada.

En el cuartel general de Castillo Armas se pone de relieve que sus fuerzas marchan en dirección a Guatemala, capital, por tres distintas direcciones. No obstante, no existen informes de tales movimientos de fuerzas.—Efe.

«EJERCITOS INVISIBLES»

Tegucigalpa (Honduras, 25.—En algunos centros de este país se dice «dos Ejércitos invisibles libran una guerra fantasma, en los humeantes bosques tropicales. Los antigubernamentales, utilizando táctica de guerrillas, realizan incursiones en ferrocarriles y aldeas fronterizas, pero al parecer, se esconden en la espesura cuando las tropas del Gobierno ofrecen resistencia». Se añade que esta es una guerra civil y de misterio en la que grandes interrogantes, se aprecian: ¿dónde están los ejércitos rivales?» Los ejércitos de Jacobo Arbenz y de Castillo Armas, dan comunicados a la Prensa asegurando que han conseguido impresionantes y sangrientos victorias, pero ninguna de las dos aprtes ofrecen pruebas reales que confirmen sus afirmaciones.

Más de 200 periodistas norteamericanos y británicos y corresponsales de radio, fotográfico y de noticiarios, concentrados en Tegucigalpa, no han podido hasta ahora unirse a las fuerzas enemigas del Gobierno y sólo se les ha permitido hacer una jira por el terreno de la lucha. Dieciséis periodistas están virtualmente confinados en sus hoteles de Guatemala, capital, por la rígida censura del presidente Arbenz.

Los informes de la lucha son contradictorios y confusos, pero parecen indicar que los antigubernamentales no han intentado realmente empeñar batalla contra un Ejército guatemalteco, aun cuando se despliegan en pequeños grupos desde la frontera en un intento de reclutar campesinos para el primer avance que se espera hacia Zacap, sobr la carretera principal, a 8 kilómetros al noroeste de Chiquimula.—Efe.

¿LA PRIMERA BATALLA?

Tegucigalpa, 25.—Portavoces gubernamentales y antigubernamentales coinciden en la declaración de que se está desarrollando una fuerte batalla a 105 kilómetros de la capital de Guatemala, en el empalme de carreteras de Chiquimula.

También parecen coincidir las declaraciones de los portavoces, en que la primera batalla real de la revuelta de siete días en Guatemala, está en curso.

Radio Guatemala, después de informar de la batalla, ha hecho un llamamiento a los donantes de sangre y ha ordenado a todos los mandos sindicales de obras públicas, que se presenten en el Cuartel general tan pronto coom les sea posible. La radio del Gobierno ha dicho también que los pilotos gubernamentales han atacado los centros de aprovisionamiento de sus enemigos, con notable éxito.

Un corresponsal de la United Press en la ciudad de Guatemala, informa hoy que están llegando a ésta, soldados heridos en la batalla.—Efe.

PIDEN LA AYUDA DE MOSCU

Londres, 24. — Radio-Moscú anuncia que el representante del Gobierno de Guatemala en las Naciones Unidas, Eduardo Castillo Arriola, ha dirigido al de la Unión Soviética, S. K. Tsarapkin, un telegrama pidiéndole solicite la convocatoria inmediata del Consejo de Seguridad, en sesión extraordinaria, para tratar de la revolución guatemalteca.

Según la emisora moscovita, Castillo Arriola dice en ese mensaje, que el representante de los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad y presidente del mismo durante el mes actual, Henry Cabot Lodge, no ha llegado a ninguna decisión positiva en cuanto al llamamiento que se le hizo por Guatemala. Castillo Arriola pide —como se ha dicho— la convocatoria del Consejo de Seguridad en reunión extraordinaria y «la publicación, de conformidad con el artículo veinticinco de la carta de las Naciones Unidas, de la resolución aprobada el veinte de junio y que continúa siendo desatendida por los Estados miembros de la Organización mundial».—Efe.

BODA DE RUMBO EN LA PALOMA

Como ya saben nuestros lectores, el jueves 24, —fiesta de San Juan— se celebró en la popularísima parroquia de La Paloma de Madrid, la ceremonia matrimonial de nuestro paisano Angel Vivar Rodríguez, con la señorita Lolita Gómez Nayarro.

«Angelito» —que es como cariñosamente se le conoce por sus muchos amigos en Palencia— lleva varios años formando parte de la «troupe» de artistas de reducida estatura que acaudilla el célebre «Eduardini» y ahora, sin abandonar sus actividades circenses y teatrales, forma parte de una cuadrilla cómico-taurina.

La boda fué de rumbo y tuvo la particularidad de la estatura de los contrayentes y de muchos de los invitados, —todos rozando el metro ¡y gracias!— compañeros de profesión del simpático artista palentino.

La estatura, como queda comprobado, no tiene nada que ver con el tamaño del corazón, que puede ser muy grande. Felicidades a «Angelito» y su distinguida esposa.

La esposa del Caudillo condecorada por el Presidente de la República Dominicana

Ciudad Trujillo, 24.—El presidente de la República, general Héctor Trujillo, ha firmado dos decretos por los que se otorga a la Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, esposa del Jefe del Estado español, las grandes cruces de las Ordenes de Duarte y de Trujillo, en su grado placa de oro, que está reservado exclusivamente a jefes de Estado. Según es costumbre en la República Dominicana, cuando se quiere honrar a una alta personalidad con la máxima distinción, se le condecora al mismo tiempo con varias de las principales Ordenes Dominicanas.—Efe.

Nuevo tipo de penicilina

Kalamazoo (Michigán, EE. UU.), 24.—Ha sido aislado y preparado un nuevo tipo de penicilina que recibe el nombre de penicilina «O», con la que se evitan las reacciones de tipo alérgico que provocaba en muchos pacientes la penicilina «G».

Según algunas estadísticas la penicilina que se ha venido utilizando hasta la fecha suscitaba reacciones alérgicas del uno y medio al diez por ciento de los pacientes tratados con ella. El nuevo tipo reduce notablemente dichos porcentajes, y posee en cambio eficacia curativa.—Efe.

Pleno de las CORTES ESPAÑOLAS

Se reunirá el 14 de Julio

Madrid, 25. — Probablemente, las Cortes Españolas celebrarán sesión plenaria el próximo día 14 de julio.—Cifra.

Colaboradores de DIARIO - DIA

UN CUARTO A MOTES DE TOREROS

Por JOSE ANDRES VAZQUEZ

En su apogeo la temporada taurina del año de gracia, que corre hacia la táurica apoteosis de septiembre, en que en casi toda España hay corridas y sustos para todos, se nos ocurre algo relacionado con los motes más o menos pintorescos de los toreros... Muy en descenso por cierto, desde los tiempos del revolucionario Juan Belmonte, que además de acabar con la coleta, le asestó un serio golpe al viejo uso de los alias profesionales.

No intentamos hacer aquí su historia, sino recordar esta costumbre que nos diera, entre la nómina extensa, los motes más curiosos. A la memoria nos acuden éstos, perfectamente auténticos que, por fortuna, fueron usados en principio por aspirantes a diestros de suerte siniestra: «El Agonía», «El Tumbilla», «El Gagarruta», «Cucharilla de Palo», «Francisquito el de detrás del cuartel»... Todos fracasados.

Y, puestos a recordar cosas, recordamos la que sigue... Que no presenciamos, ni mucho menos, sino que conocemos por algún anecdotario de «La Lidia», o las conferencias que de ella hicieron en tiempos más próximos al acaecimiento, escritores aficionados como, por ejemplo, Luis Montoto y José Rodríguez La Orden, pongamos por testimonios de calidad.

Mediado el pasado siglo, estaba en la librería de Santigosa, sita en la sevillana calle de las Sierpes, una calurosa tarde estival, Fernando Montijano, representante de la empresa que llevaba a la sazón el arriendo de la plaza de la Real Maestranza. Era locuaz, gracioso sin afectación y zumbón bajo su gran seriedad aparente, representada por un solemne bigote... Hablaba con los empresarios Rivero y Balmaseda, de explotar la buena inclinación que los aficionados tenían hacia las novilladas que entonces, como ahora, sirven para probar aspirantes y, en conclusión, dotar de sobresalientes figuras a la arriesgada profesión. Examen de Estado como si dijéramos.

Montesinos dió cuenta a los empresarios de que tenía varias recomendaciones de nuevos novilleros, pero le ilusionaba mucho cierto individuo cuya repetición sería obligada por el aura excelente que traía al cartel desde otras plazas. Además, la «afición» lo había pedido con insistencia. Este individuo era el novillero apodado «Cirineo», algún tiempo banderillero del «señó Manuel Domínguez». Su anuncio en los carteles de la novillada inmediata, para alternar con Jaqueta, había agradado sobremanera. En tal menester informativo estaba cuando irrumpió en la librería un señor conocidísimo en Sevilla por su celo de velar por la prosapia aristocrática suya y ajena, y llamando aparte con sumo miramiento y finos modos a Montesinos, le dijo:

—He visto en los carteles el anuncio de que va a torear el domingo venidero un tal José Cisneros, alias «Cirineo».

—Así es, en efecto.

—Pues vengo a hacerle a usted la observación de que no es posible que ese insigne apellido —¡digo, el gran Cardenal Jiménez de Cisneros nada menos!— salga en los carteles de toros... No se olvide usted de que la plaza pertenece a una selección de caballeros maestrantes de la jineta, personajes todos de alta alcurnia, entre los que ninguno es capaz de tolerar que ese apellido glorioso salga a su real ruedo mediante un torero...

—Y, ¿cómo lo remedio yo— se atrevió a insinuar Montesinos—si el torero se llama así?

—Es —replicó, alterado, el visitante— inadmisible que se llame Cisneros un cualquiera!... Pase lo de «Cirineo» por ser un alias, cuyo uso de seguro perdonará Nuestro Señor Jesucristo... ¡Pero Cisneros! ¡De ninguna manera! ¿Usted sabe quén era Cisneros?

—¡Hombre, le diré a usted!... Montesinos se había desconcertado por vez primera en su vida; y, en realidad, no sabía qué decir ni qué hacer. Optó por seguirle la corriente al que estimó loco. Y aventuró una solución:

—Mire, señor; creo que todo se resolvería bien si viésemos la partida de bautismo del tal José Cisneros. ¿No le parece?

—La partida... ¿Por qué?

—Aquí señor, nos atenemos para redactar los carteles a los nombres y apellidos que nos dicen los toreros, sin meternos en más; pero en este caso nos está revelando la conveniencia de tener en cuenta esa partida. Si usted fuera tan amable que nos trajera la de «Cirineo»...

—La traeré! ¡Pues no faltaba más! —rugió el reclamante. Y salió del local como en vuelo.

Montesinos dió a conocer a sus poderdantes y a Santiagosa los términos de la cuestión planteada por el visitante. Y convinieron en que era asunto concluído, pues lo había despachado bien; y todo hacía sospechar que el reputado por todos como demente, no volvería. Optimismo. Veinticuatro horas después el linajudo señor tornó con la partida en alto y muy contento de exhibirla.

—¡Aquí está! ¡Aquí está! Lea usted y proceda en consecuencia inmediatamente.

La partida, en efecto, acreditaba que el novillero anunciado apellidábase Cineo... Cinco nada más.

Sobre el apellido Cisneros, puesto por exceso tipográfico en los carteles, hubo necesidad de pegar con prisa una tira rectificadora antes que el vindicador de la memoria del gran Cardenal impidiese —como el mal tiempo— la anunciada corrida de novillos.

La "ayuda familiar" a los funcionarios civiles

Texto íntegro del Proyecto de Ley enviado a las Cortes

Las bonificaciones que se establecen entrarán en vigor a partir del día uno del mes siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»

Madrid, 25.—El Boletín Oficial de las Cortes Españolas, en su número 467, publica el texto del proyecto de ley enviado por la presidencia del Gobierno a las Cortes.

El texto del referido proyecto de ley, es el siguiente:

Artículo primero.—Se establece en favor de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, que no se encuentren expresamente excluídos de la presente ley, una prestación en concepto de «ayuda familiar», que percibirán, con independencia de sus demás emolumentos personales, en relación a sus respectivas obligaciones familiares.

Esta prestación, que se abonará periódicamente, está constituída por una asignación en razón de matrimonio y una bonificación por cada hijo.

La asignación de matrimonio será de 300 pesetas mensuales para los funcionarios facultativos, técnicos, administrativos o auxiliares, y 240 pesetas para los subalternos.

La bonificación por cada hijo será de 300 pesetas mensuales, en los mayores de diez años, y de 200 pesetas en los menores de esta edad, respecto a los funcionarios del primer grupo, y de 240 y 160 pesetas, respectivamente, para los subalternos.

Artículo segundo.—Los beneficios de la prestación de ayuda familiar alcanzarán a todos los funcionarios civiles con sueldo comprendido en el capítulo primero, artículo primero de los presupuestos generales del Estado.

Artículo tercero.—Los obreros civiles con retribución figurada en el capítulo primero, artículo cuarto de los propios presupuestos estatales, no se regirán por los preceptos de la presente ley, reconociéndoseles el derecho a percibir el plus familiar correspondiente a la reglamentación laboral que les sea aplicable.

Artículo cuarto.—No será compatible la ayuda familiar establecida en el artículo primero, con la percepción de prestaciones análogas.

No obstante, los funcionarios de la Administración que simultaneen sus servicios al Estado con otros, compatibles, prestados en empresas o actividades públicas o privadas, en las que se les acredite plus familiar o prestaciones similares a las de esta ley, podrán elegir esta clase de beneficios.

Artículo quinto.—Tendrán derecho a la asignación por matrimonio:

a) Los funcionarios civiles, casados, a que se refiere el artículo segundo, y

B) Los viudos que tengan hijos a su cargo.

Artículo sexto.—La bonificación por hijos se reconocerá a todo funcionario, casado o viudo, que tengan a su cargo hijos legítimos o legitimados por subsiguiente matrimonio.

Darán derecho a esta bonificación:

Primero: Los hijos menores de dieciocho años.

Segundo: Los mayores de dicha edad y menores de veintitrés, que carezcan de empleo o no cobren sueldo o retribución alguna y,

Tercero: Los mayores de 23 años que se hallen incapacitados para todo trabajo.

Se perderá este derecho respecto a los hijos que contraigan matrimonio o tomen estado religioso, cualquiera que sea su edad.

Artículo séptimo.—Para que el funcionario pueda percibir la asignación por matrimonio, será requisito indispensable que su esposa no trabaje por cuenta ajena.

Si el cónyuge funcionario fuese la mujer, tendrá derecho a esta asignación en los casos de incapacidad o ausencia del marido, que prive a su familia de asistencia económica.

Si ambos cónyuges fuesen funcionarios, perderán el derecho a la asignación por matrimonio, percibiendo uno solo la bonificación por hijos, previo el ejercicio de la facultad de opción señalada en el artículo cuarto. En su caso.

Si uno de los cónyuges ejerciese el comercio o industria por cuenta propia, no tendrán derecho a percepción alguna.

Artículo octavo.—La separación de los cónyuges, de hecho, dará lugar a la pérdida de la asignación por matrimonio.

En caso de separación judicial, conservará el derecho a esta prestación, el cónyuge que hubiera sido declarado inocente.

La separación no implica la pérdida de la bonificación por hijos, que será satisfecha al cónyuge que los tenga a su cargo.

Artículo noveno.—La ayuda familiar será inalterable en cada año para el funcionario en activo, y su cuantía se fijará con arreglo a la situación familiar que tenga en 1 de diciembre anterior, siendo abonable por meses vencidos.

Artículo 10.—Para el reconocimiento de los beneficios que en esta ley se establecen, los funcionarios presentarán una declaración jurada de su situación familiar, acompañada en su caso del libro de familia, en la primera quincena del mes de diciembre de cada año, ante el jefe de la dependencia en donde presten sus servicios.

Las altas o bajas que se produzcan durante el período anual siguiente, no causarán modificación de la cuantía de la percepción hasta el ejercicio económico posterior a la terminación de aquel período.

Artículo 11.—Las declaraciones formuladas por los funcionarios, serán examinadas por una Comisión formada por el jefe de la dependencia en que presten sus servicios y dos funcionarios designados por dicha Jefatura.

La referida Comisión dará o no su conformidad a los datos contenidos en las declaraciones sobre la composición familiar y dependencia del declarante, que han de servir de base para el reconocimiento y determinación de la ayuda familiar que haya de corresponderle. Contra los acuerdos de la Comisión, podrá recurrirse únicamente ante el titular del Departamento ministerial de que el funcionario dependa, cuya resolución será inapelable.

La falsedad en las declaraciones será considerada como falta muy grave a los efectos de responsabilidad administrativa, sin perjuicio de la orden penal, quedando automáticamente en suspenso la percepción de beneficios, a reserva de lo que se decida en el oportuno expediente disciplinario.

Artículo 12.—Las declaraciones aprobadas se remitirán en la primera decena del mes de enero de cada año a los respectivos habilitados para la formación de nóminas, correspondiendo al subsecretario de cada Departamento, la inspección y vigilancia de la actuación de las Comisiones a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 13.—A partir de la entrada en vigor de la ayuda familiar que por esta ley se establece, los funcionarios afectados por ella dejarán de estar sujetos al régimen especial establecido por la de 18 de Julio de 1938, y sus disposiciones complementarias, quedando suprimido simultáneamente para los mismos, el descuento sobre haberes para subsidios familiares que actualmente grava los de los funcionarios civiles del Estado.

Artículo 14.—En los presupuestos generales del Estado, correspondientes al ejercicio económico de 1955 y en los sucesivos, se consignarán los créditos necesarios para el abono de la ayuda familiar, así como para el pago de las cuotas correspondientes al plus familiar de los obreros y por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios, a fin de hacer efectivas las mismas obligaciones durante el período de vigencia de esta ley en el año en curso.

Asimismo serán baja en el presupuesto actual y en los sucesivos, las partes que, como consecuencia de lo dispuesto en el artículo tercero, de esta ley, resulten sobrantes de los créditos consignados en la sección novena de los presupuestos generales del Estado, «Ministerio de Trabajo», con destino a las atenciones siguientes:

«Para satisfacer los subsidios familiares a los funcionarios y obreros del Estado» y «para gratificar a los funcionarios que tienen a su cargo el despacho de nóminas de subsidio familiar de funcionarios dependientes de todos los Ministerios».

Artículo 15.—Se faculta a la presidencia del Gobierno para que, previo informe del Ministerio de Hacienda, dicte las normas complementarias e interpretativas que exija el desarrollo y cumplimiento de la presente ley.

Disposición final.—La ayuda familiar a que se refiere esta ley, se devengará a partir del día primero del mes siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y la cuantía de la misma hasta fin del año en curso, se fijará según la que corresponda en dicha fecha, a cuyo efecto los funcionarios presentarán una declaración inicial en el plazo y forma que se les señale.

Se autoriza al Ministerio de Hacienda para que determine la fecha desde la que será obligatoria la presentación del libro de familia a que se refiere el artículo 10 de la presente ley, así como para señalar él o los documentos que hasta entonces han de sustituirlo, si lo estimase necesario.—Cifra.

Mendes France se reunirá hoy con el General Paúl Ely

¿Acudirá Francia a la conferencia de la Comunidad Defensiva europea?

París, 25.—En círculos bien informados de esta capital se asegura que el primer ministro Mendes-France, se reunirá hoy con el general Paul Ely, comandante supremo francés en Indochina, para discutir sobre sus conversaciones con el primer ministro chino Chu En Lai.

Mendes-France, con 26 días aún, antes de su autofijado plazo para conseguir la paz indochina, se dispone a celebrar otras reuniones rápidas con distintos jefes militares.

No ha contestado hasta ahora, el primer ministro francés, a la invitación que le ha sido hecha para reunirse la próxima semana con Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Italia y Alemania occidental, a fin de discutir sobre la Comunidad de Defensa europea. Se estima que Mendes-France sólo se preocupa de resolver en primer término el problema de Indochina.

Al parecer, Mendes-France, se dispone a reunirse con el ministro de Asuntos Exteriores, soviético, Molotof, cuando éste regrese a Ginebra. —Efe.

PRESIONES

París, 25.—Francia puede aún estar representada en la Conferencia de los seis sobre la Comunidad Defensiva europea, que debe reunirse en Bruselas la próxima semana.

Los círculos bien informados de París declaran que el secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Geurin de Beaumont, podría representar al primer ministro, Mendes-France, que lleva la política exterior del país. El Quai D'Orsay dice que no se ha decidido todavía nada.

Mientras el ministro belga de Asuntos Exteriores, Spaak, se reunió con sus especialistas de la C. D. E. y de la OTAN en Bruselas en un esfuerzo para poner fin a la confusión causada por la negativa francesa a participar en las conversaciones.

Spaak y sus principales consejeros han iniciado conversaciones a las ocho de la mañana y una constante afluencia de funcionarios entra y sale en el Ministerio de Asuntos Exteriores durante toda la mañana. Al parecer, Spaak tratará de convencer a Francia para que envíe un representante a la Conferencia, incluso si Mendes-France no pudiera asistir en persona.

Los círculos políticos de París se mostraban aún optimistas acerca de que Spaak obtendría la participación de Francia. Había especulaciones en Bruselas acerca de que si la Conferencia no tuviera éxito, Bélgica, en unión de otras naciones del Benelux, comenzaría a considerar la posibilidad de permitir a Alemania ingresar en la OTAN directamente, eludiendo así la proyectada C. D. E. —Efe.

Los Marqueses de Villaverde en Nueva York

En La Habana recibieron las visitas de despedido

La Habana, 25. — Los Marqueses de Villaverde, emprenderán hoy viernes el vuelo rumbo a Nueva York; la embajada española ha informado que los Marqueses han desistido de visitar esta vez Miami, y que irán directamente a la ciudad neoyorquina, donde se espera lleguen a las 3'30 de la tarde.

A la una de la tarde de ayer, los Marqueses de Villaverde se trasladaron a la residencia de los Marqueses de Tiendra, donde almorzaron, en unión de los embajadores de España, el Cardenal Aarteaga y los condes de Balmaseda. Más tarde visitaron el periódico «Diario de la Marina», donde fueron recibidos por el director y el administrador general, José Ignacio Rivero y Oscar Rivero, respectivamente. Recorrieron todas las dependencias del periódico, teniendo frases de elogio para las magníficas instalaciones y maquinaria del diario decano de los periódicos cubanos.

Después, los Marqueses recibieron a todo el personal de la embajada, y el agregado de Prensa, Jaime Caldevilla, hizo entrega a los Marqueses, de todos los recortes de Prensa cubana, en los que se destaca su visita, con todo cariño y emoción.

Por último, doña Carmen Franco y su esposo cenaron en la embajada y recibieron algunas visitas de despedida.—Efe.

Lea todas las semanas nuestro "SUPLEMENTO AGRICOLA"

Hoy se presenta en el ORTEGA, Rambal

PALENCIA AL DIA

La Fiesta del Corazón de Jesús

Vivimos —en pleno paroxismo del calor— con el agobio y aplanamiento que deshidrata a los gordos y a los flacos estiliza. Pesa el ambiente. De ahí que a no ser para los madrugadores, los amigos de las dulces y sedosas brisas matinales, la galbana impere con todas sus consecuencias. Es una ley del verano, que sólo saben vencer nuestros recios y duros labriegos, a quienes no asusta durante las faenas de recolección la furia solar. Como una estatua de Miguel Angel o Rodín se yerguen en medio de la paramera, manipulando la hoz o sentado a la máquina o sobre el trillo o cargando los carros que portan el oro campesino.

Abocados ya a la siega, es justo exhumar la estampa. San Juan hizo los tradicionales ajustes. Quizá alguno se concrete en San Pedro. Este año—con la perspectiva exuberante de los trojes—se precisan muchas manos. Hasta las criadas —en la resaca de la cosecha— se vuelcan al campo también, agudizando un problema, que hoy por hoy es el más inquietante de la economía doméstica. Cambian el nylon por el algodón, a trueque de ganarse unas pesetas con las que—si llega el ansiado marido—pueden preparar su ajuar.

San Juan no ha perdido, como vemos, su carácter de hito contractual. Todavía en muchos pueblos el año de servicio se cuenta por el Bautista.

Y en tanto, rueda el Calendario. La Fiesta del Corazón de Jesús—tan vinculada a Palencia— ha servido de nuevo para que vibre nuestra religiosidad en dulces y apasionados fervores, de los que han sido testimonio los miles y miles de fieles que se han acercado a la Sagrada Mesa y los que se han sumado a los brillantes actos organizados por los PP. Jesuitas y que culminan en la solemne procesión de la tarde. Las promesas hechas al P. Hoyos, han atraído a las almas con nexos ardientes de fe y entrega amorosa a quien es Holocausto y Rey del Amor.

Las voces exultantes que llenan nuestras calles hacen a Palencia adelantada de la Realeza de Cristo, de ese Reino de Cristo sobre los corazones, al que es necesario volver a toda la Humanidad en esta hora crucial del mundo.

Un alto parece se ha hecho en los exámenes. En tanto finalizan en Valladolid los Preuniversitarios —no tan fieros, la parecer, como los pintaban— y terminados entre nosotros los de Grado elemental, se especula sobre la fecha en que se celebrarán los de Grado Superior y los de Examen de Estado. Algunos los esperaban para hoy. Otros creen que serán el lunes. Pero hay quien afirma si no se verificarán hasta julio. Depende todo del acoplamiento del profesorado en las distintas pruebas que se realizan en el Distrito Universitario. Unos cuantos días más servirán para fijar mejor las ideas. Y servirán también para llevar más templados los nervios. Sin el viejo recurso de la tila o la simpatina. Es un consejo.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado, presentación de la Compañía de Luis B. Arroyo - Rosario de Benito, Rosita Sabatini y Ricardo Acero, con la reposición de la comedia cómica «En un burro tres baturros». Temporada popular. Precios al alcance de todos los bolsillos.

Martes, presentación de la gran Compañía de comedia cómica Ismael Merlo, con la milenaria comedia «La vida en un bloc».

Día 1 de Julio, presentación de Antonio Molina, el ídolo de todos públicos, con su gran espectáculo «Hechizo». Se despachan localidades.

GRAN TEATRO ORTEGA

Compañía Grandes Espectáculos Rambal, en «El médico de las locas».

CINE PROYECCIONES

«Agustina de Aragón».

CINE CASTILLA

«Como te quise, te quiero».

CAFE GRAN VIA

«La vida en un block» (3), «El médico de las locas» (5), «Agustina de Aragón (3), «Como te quise, te quiero» (3).

CALIFICACION MORAL

«Amor y veneno» (3), «Amenaza siniestra» (2), «Arrabalera» (5), «Pasión desnuda (3 R.)

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la "Oficina Nacional Permanente de Vigilancia de Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad": 1: Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin clasificar.

Enrique Rambal, que el sábado, 26, se presenta en Gran Teatro Ortega, al frente de su Compañía de Grandes Espectáculos

El grupo de Danzas de la Sección Femenina de Palencia participará en las fiestas de León

En un magno festival artístico donde estarán representadas las regiones de Castilla, Aragón, Asturias, Cataluña, Vizcaya, Galicia y León

Como uno de los más interesantes festejos de las fiestas de San Juan leonesas, destaca el organizado por la Sección Femenina de la vecina capital en estrecha colaboración con el Ayuntamiento, que ha montado una extraordinaria velada de Coros y Danzas, en la cual intervendrán muchachas de la S. F. de Palencia, Zamora, Santander, Huesca, Asturias, Gerona, Bilbao, Vigo, Coruña, Astorga y León, que con sus canciones y bailes vernáculos, del más puro folklore, evidenciarán una vez más la justa fama de que vienen rodeadas, no sólo dentro del marco artístico español, sino también en los marcos internacionales, como lo prueba el enorme triunfo conseguido por estas muchachas en sus jiras por Hispanoamérica, y resto del mundo.

Nos congratula la noticia de que, entre las participantes, figuran las palentinas. En primer lugar, por ser paisanas; y, en segundo, porque estamos seguros que su magnífico baile «El cuevanito», que alcanzara un primer premio en el concurso internacional de Langhonllen (Inglaterra), cautivará el ánimo y el entusiasmo del entendido público leonés.

Nuestras muchachas, en noble competencia artística con las de las demás provincias españolas actuantes, y siempre con un solo y único afán de exaltar y magnificar la belleza y el valor estético de nuestras ancestrales danzas, sabrán, estamos seguros, dejar muy alto el pabellón artístico palentino, que tan digna y tan triunfalmente han representado a través de todos los países del mundo.

Esta magna competición de Coros y Danzas, tendrá lugar el día 28 en el suntuoso Teatro Emperador, y durante los días 29 y 30, en la plaza de toros de León.

La expectación que dicha velada ha despertado entre los leoneses, es grande pues tienen la inmejorable oportunidad de saborear durante sus fiestas sanjuaneras, el espectáculo más quintaesenciado, más lleno de armonía, de color y de ritmo que puede darse. España entera, con sus típicos cantos y danzas, llenos de calor, alegría y belleza, desfilará, por obra y gracia de estas animosas muchachas de la S. F., ante ellos y presumimos que las palmas echarán humo —valga la frase popular—, para premiar la gracia incopiable que estas muchachas saben ponerle a estos viejos cantos y bailes de sus tierras respectivas, que, por eso mismo, tan dentro llevan de su corazón.

Ha sido un acierto la idea del Ayuntamiento leonés y de la S. F., al incluir entre los festivales de San Juan esta sesión de Coros y Danzas. Si hoy España, brinca de gozo y plástica expresión por los diversos festivales populares, que por mediación del Ministerio de Información y Turismo, se organizan en las diversas capitales de fama veraniega, León no se quedará atrás; puesto que el espectáculo que presentan las muchachas de la S. F., tiene rango artístico suficiente para hacerle insustituible en toda la fiesta de abolengo.

PALENTINOS: Mañana, todos a la magna procesión del Corazón de Jesús, al paseo triunfal de Cristo por nuestra ciudad, acompañado de todos los palentinos, ¡a cantar sus glorias y a recibir sus bendiciones!

DIETARIO

Sábado 27 de Junio de 1954

SANTORAL: Santos: Juan, Pablo, hermanos; Virgilio, Salvio, obispos; Pelayo, niño; Superio, mártires; Anselmo, obispo; Majencio, presbítero; David, ermitaño; Perseveranda, virgen. (Misa: San Juan y Pablo. Color: Rojo).

Sale el sol a las 4'46 horas y se pone a las 19'49 horas. Sale la luna a las 0'58 horas y se pone a las 15'41 horas. Luna nueva, el día 30.

REFRAN: Quien es señor del tomillo, es señor del castillo.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 700'1. A las 8 de hoy, 701'1.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 31'4. Mínima de hoy, 12'2.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, NE. Humedad relativa media, 42 por 100.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

El Observatorio Meteorológico comunica que hubo tormentas aisladas en los Pirineos e Ibérica; nubosidad en las costas cantábrica, Galicia y montes de León.

Añade el Servicio que habrá ligera actividad tormentosa en la Ibérica central y macizos de sureste.

Temperaturas extremas: Máxima de 37 grados en Sevilla y mínima de 11 en Burgos, Cuenca Soria. Las de Madrid han sido: máxima de ayer, 30 grados a las 12'30 horas y mínima de hoy, a las seis, 20'3 grados.

ARTICULOS DE ESCRITORIO, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES: 1828: Nace en Villalcón don Pelayo González Conde, Obispo de Amusco. 363: Muere el Emperador Juliano. 1508: Inauguración de la Universidad de Alcalá. 1541: Asesinato de Pizarro. 1714: Paz de Utrecht entre España y Holanda. 1852: Nace Antonio

RELIGIOSAS

CAPILLA DE HIJAS DE MARIA INMACULADA PARA EL SERVICIO DOMESTICO

Durante los días 28, 29 y 30 de este mes se celebrará un solemnísimo Triduo en honor al Sagrado Corazón de Jesús, con los siguientes cultos:

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión armonizada y con preciosos motetes que cantará el orfeón del Colegio.

Por la tarde, a las ocho, Santo Rosario con sermón, que predicará los tres días el M. I. Sr. D. Zacarías Gama, Magistral de la S. I. Catedral. Finalizando con la bendición solemne con el Santísimo.

ADORACION NOCTURNA DE PALENCIA. — Esta Sección saldrá en viaje a Guardo, para celebrar la inauguración de una Sección en dicho pueblo, en la tarde del sábado, 26 del actual, a las siete cuaernta y cinco, en la iglesia de San Francisco.

Se ruega a todos los adoradores su acostumbrada puntualidad para no retrasar dicha salida.—*El Consejo.*

Aventadoras "LA CASTELLANA"

Modelos a brazo, ensacadoras metálicas, y motores eléctricos y de gasolina, para estas máquinas. M. RUIZ. (CASA REBOLLEDA). Paulina Harriet, 16. — Valladolid

Diario de avisos

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche, la de doña Victoria Manteca, Calle Mayor, 174.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 24 de junio de 1954.

Premiado con 50 pesetas, número 576, y con 5 pesetas, todos los terminados en 76.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Víctor Carrión Alonso, de San Román de la Cuba, con María Angeles Nieto González, de Castrillo de Onielo; Mariano Díaz Moreno, de Toledo, con Pilar Granja Lerma, de Palencia; Antonio Alonso Suárez, de El Molar, con Faustina Manrique Arija, de Melgar de Yuso.

NACIMIENTOS. — María Isabel Mediavilla Román, de José y Fermina, Casas de la Renfe, 7; Ricardo Moral Gutiérrez, de Abundio y Benita, General Mola, 176; Mariano González Marco, de Alberto y Lucía, Clínica del Pilar.

DEFUNCIONES. — Braulio Ríos Ortega, de 8 días, Hospital San Bernabé; Antonio Bravo Pérez, de 81 años, viudo, Plaza Abilio Calderón, 2.

Agente en Plaza: Sr. GONZALEZ H. del Alcázar, 11

AYUNTAMIENTO

QUINTAS. — Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del soldado Mariano Nieto Casado.

Palencia 25 de Junio de 1954.—*El Alcalde.*

EN LA JOYERIA SALAMANCA HA DE COMPRAR SUS REGALOS

Cuatro Cantones

Técnicos norteaméricanos en Palencia.- El páramo de Autilla, ¿aerodromo internacional?.- Los sueños de una noche de verano

Un amigo —uno de esos admirables amigos que suelen ser los mejores aliados del periodista— nos dió "sotto vocce" la noticia que, por ahora, solo es rumor.

—¿No estás enterado?... Han llegado a Palencia algunos técnicos norteamericanos que visten de paisano y se hospedan en un elegante Hotel.

—¿Turistas?...

—He dicho técnicos. Gente importante —Ingenieros y arquitectos militares— de los que están realizando en España el programa de construcciones de las bases aéreas y navales en virtud del pacto hispano-norteamericano.

—¿Qué vienen a hacer en Palencia?... Según tengo entendido, no figura en el plan ya estudiado ninguna instalación militar que pueda afectar a nuestra provincia.

—Eso es lo que falta por ver. Se dice que es posible que uno de los más importantes "airfield" puede emplazarse en el páramo de Autilla, cuyo enclavamiento en una línea de vuelo interesantísima, como punto de escala entre Lisboa y los Pirineos, ofrece todas las ventajas estratégicas.

—No es de ahora esa idea. Ya se ha hablado en alguna ocasión, en broma y en serio, de la posibilidad de transformar ese inmenso páramo que es una maravillosa cancha natural, en un gran aerodromo internacional.

—Pues ahora vuelve el rumor y con más visos de verosimilitud que nunca, creeme.

—Bien. Me gusta el rumor. Y celebro que los extranjeros se acerquen de Palencia, bien sea en misión de técnicos o en simple plan de turistas.

—Pues ya verás como esta visita de los simpáticos y dinámicos paisanos del Tío Sam tiene más importancia que una simple excursión de recreo.

—¡Que tu suposición se cumpla!...

LOS SUEÑOS DE UNA NOCHE DE VERANO

Con el calor parece que se excita la fantasía de la gente. El verano imprime un ritmo más alegre y despreocupado a nuestra existencia que ahora propende al ensueño y a la imaginativa digresión. Por algo William Shakespeare escribió un maravilloso sueño de verano poblado de hadas y duendecillos traviesos.

El otro día un boticario de Sigüenza, apellidado Sánchez, se apostaba su farmacia con el que pusiese en duda que en aquella zona no existen ricos yacimientos petrolíferos. Esto del "oro negro" constituye una obsesión.

¿Por qué no se ha de encontrar petróleo en España?...

Aunque las primeras perforaciones han resultado infructuosas no hay que perder las esperanzas de que puedan hallarse algún día veneros del codiciado combustible que se traduciría en un surtidor de millones de pesetas.

No solo hay que soñar con el "Gordo" de la Lotería. También es bonito acariciar la ilusión de que entre los trastos viejos de nuestro desván encontraremos un "Stradivarius" o de que un chorro de petróleo pueda brotar al azar en un huerto sembrado de patatas.

Se dijo también que en la provincia de Palencia puede haber zonas petrolíferas. ¿y por qué no?... ¿Quién puede garantizar que bajo el cerro del Otero, no pueden existir esquistos vituminosos?...

Soñar es bonito. Soñar con aerodromos, con guarniciones militares, con equipos de Primera División y con pozos petrolíferos. Lo importante es combatir el "spleen" estival. Soñemos, amigos.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

"Amenaza siniestra", película de tema complejo y amargo

ORTEGA

«AMENAZA SINIESTRA». Nacionalidad: inglesa. Director: J. Lee Thompson. Protagonistas: Andrew Ray, Kathleen Ryan y Kennet More. Fecha de estreno en Palencia: 24 Junio 1954.

Es difícil encasillar esta interesante película en un determinado género. Tiene algo de película psicológica, algo también de pedagogía, algo de «film» policíaco, de melodrama y, al final, todo se diluye en un típico «thrilling».

Pero no carece de originalidad temática. Asistimos a la desgraciada aventura de un chiquillo —poco listo y un algo anormal en sus reacciones— que se siente culpable de la muerte de un compañero que se precipita desde lo alto de una casa en ruinas. Un malhechor habitual se aprovecha de esta triste circunstancia inculcando al pequeño para hacerle su cómplice, la idea de que había cometido un crimen y estaba, por tanto, obligado a huir del peso de la ley.

Un problema de «complejo que tiene mucho de «film» psico-morboso, se plantea entonces en el muchacho. Son interesantes y tiene alientos humanos las lógicas inquietudes y zozobras de los padres del niño moralmente torturado por el «gangster».

La persecución del pequeño por el malhechor, dispuesto a acabar con él, por ser el único testigo de su crimen, es espectacular. Tienen emomoción y certero ritmo cinematográfico. Estas secuencias, que recuerdan las de otros «films» antológicos por sus encuadres y su tensión dramática, han sido tomadas en una estación inutilizada del «Metro» londinense. Modelo de buen cine.

También es estupenda la interpretación del pequeño Andrew Ray, todo un formidable actor dramático, pese a sus pocos años.

Un poco desdibujada, por parte del actor que incorpora el siniestro tipo del «gangster».

La película, sin embargo, no resulta grata. El tema es amargo y en la primera mitad tiene el defecto de la monotonía, por acumulación excesiva de detalles y lentitud expositiva.—B.

«ANA MARIA» EN MARTIN

Con motivo de celebrarse en el teatro Martín de Madrid, la representación número 300 de la revista «Ana María», la función tuvo caracteres de homenaje a los autores de esta obra, José Muñoz Román y el maestro José Padilla. Una vez más, el público aplaudió el libro, la partitura, a Queta Claver, «Lepe» y Heredia y toda la compañía. Repetición de números, ovaciones a los autores, en cuyos honor se alzó el telón varias veces y un animadísimo «fin de fiesta» a cargo de «Lepe», Ramón Cebrián, Angel de Andrés, Gloria Romero, Antonio Casal y la admirable Queta Claver jalonaron esta nueva noche triunfal de «Ana María». Muñoz Román pronunció unas ingeniosas palabras de gratitud.

LETRAS DE LUTO

Se ha cumplido el cuarto aniversario del fallecimiento, en nuestra capital, de la respetable señora doña María Josefa Giménez Ripa de Rodríguez Blanco, cuyas virtudes y religiosidad dejaron tras sí una estela de imborrables recuerdos. A su desconsolado esposo don Víctor Rodríguez Blanco e hija Beatriz Rodríguez Giménez, reiteramos nuestra más sentida condolencia.

—También se ha cumplido el quinto aniversario de la muerte, en Venta de Baños, de doña Escolástica Franco Treceño, de imperecedera memoria en el círculo de sus amistades por sus dotes de sencillez, nobleza y afabilidad. En tan luctuosa fecha renovamos nuestro pésame a sus afligidos hijos doña Porfiria, doña Valeriana, doña Pirmina, don Santiago, doña Domitila y don Benito; hijos políticos don Victoriano Garrido, don Angel Velasco, doña Angeles Casala y doña Paula Martín, pidiendo a nuestros lectores una oración en sufragio de la finada.

VENDO CAMIONETA FIAT 618

Como nueva

Verla: Calle General Mola, 117 TRAPERIA

SABADO 26

funciones

7'45 tarde -- 11 noche

EL MEDICO DE LAS LOCAS

La obra de las grandes emociones

Uno de los mayores éxitos de RAMBAL

DOMINGO 27

a las 4'30

GALAS INFANTILES

ESTRENO DE

LA BELLA DURMIENTE DEL BOSQUE

El más grande espectáculo para NIÑOS

¡Hadas-Pájaros-Brujas-Reyes-Príncipes!

¡Maravillosos decorados!

7'45 tarde -- 11 noche

ESTRENO DE

JUSTICIA EN LA ALDEA DE S. LORENZO

El mejor y más excepcional melodrama del repertorio de la Compañía RAMBAL, de Luis Tejedor y Enrique Rambal, con ilustraciones musicales de Ricardo García Sánchez

¡Admirable interpretación!
¡Fastuosa presentación!

LA SEÑORA

Doña Ignacia Rojo García

Falleció en Husillos, el día 24 de Junio de 1954

A los 80 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Honorato, Zacarías, Basilisa, Práxedes, Victoria y Venancio Moro Rojo; hijos políticos Julia Cabeza, Florencio Martínez y Angel Simón; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

CEMENTOS HONTORIA, S. A.
(CEHOSA)

DISTRIBUIDOR PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA:

"ARROYO"

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Almacén: C. Alisal, 41. Telf. 1519
Oficinas: Mayor, 75. Telf. 2062

PERFIL DEL DIA

El tráfico por carretera

La creciente motorización, ha hecho que, en los tiempos modernos, el tráfico por carretera sea verdaderamente importante. Esto, naturalmente, origina más accidentes de tráfico, muchos de los cuales, pudieran evitarse si conductores, principalmente, y peatones, cumplieran debidamente con las normas establecidas, tanto de índole técnica, como de índole profesional y social. Por parte del Ministerio de Obras Públicas, han sido adoptadas severas medidas, a fin de corregir, o evitar, cualquier anomalía que pudiera resultar, a la larga, peligrosa para dicho tráfico. Revisa periódicamente las licencias, recoge las de los reincidentes en faltas o delitos; retira definitivamente las de los procesados; ordena a las Jefaturas de Obras Públicas una mayor severidad en la expedición de carnets de conductor, se verifica un control más rígido del tráfico en las carreteras, y se modifica gradualmente el Código de la Circulación, en aquellos puntos que resultan anticuados para el volumen actual que toma el transporte y la circulación rodada. El Poder no podrá evitar que haya locos sueltos y suicidas por las carreteras, pero hará lo posible por evitar que al volante de los vehículos vayan "criminales de carretera", es decir, aquéllos que, por indisciplina, temeridad o imprudencia, causan la muerte de sus semejantes.

Pero el Ministerio se preocupa también de que las carreteras españolas se conserven en buen estado para el tráfico rodado y así obliga a las Jefaturas de Obras Públicas a presentar anualmente a la Dirección General una propuesta de los estudios, replanteos y obras más urgentes a realizar en el año siguiente, debiendo darse preferencia, a las carreteras que tengan algún trozo construído o en construcción.

Con estas medidas, se tiende a disminuir, en lo posible, el accidente del tráfico de carretera, que, desgraciadamente, en parte debido al mayor volumen de rodaje y en parte a los tres defectos anteriormente apuntados se acentúa. Las carreteras españolas nacionales alcanzan una longitud de 800.000 kilómetros, las provinciales, 5.000 y las comarcales 45.000. Y la circulación de automóviles en España, de sólo tres automóviles matriculados en 1900, llega en el momento presente a alcanzar la cifra de 475.893. Si descartamos los averiados, en desuso, en el extranjero, etc., circulan actualmente por las carreteras españolas 200.000 vehículos de motor, que suponen la proporción de ocho vehículos por cada millar de habitantes. Y los accidentes habidos en el año 1950, fueron 8.206, con cerca de 10.000 víctimas entre muertos y heridos, cuyas causas del accidente se desglosan en la siguiente forma: 42 por embriaguez del conductor: 64 embriaguez de la víctima; 3.263, imprudencia del conductor; 3.438, imprudencia de la víctima; 471, impericia del conductor; 606, exceso de velocidad; 211, malas condiciones del vehículo; 199, rotura de la dirección; 414, mala visibilidad; 439, infracción de alguna norma de la circulación y 1.074, en otras causas no determinadas.

Paladinamente se refleja el alto índice de accidentes ocurridos por causas punibles; que en el deseo del Gobierno está hacer desaparecer, con las medidas coactivas a su alcance y, sobre todo, patentizando, divulgando y recomendando la posesión de esas tres inmejorables virtudes cardinales de todo buen conductor: disciplina, prudencia y sensatez.

Clausura del curso de la Escuela de Estudios Hispánicos contemporáneos

Presidieron el acto los Ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional

Madrid, 24. — Los ministros de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional presidieron hoy el solemne acto de clausura del curso de la Escuela de Estudios Hispánicos contemporáneos y del Colegio Mayor Hispanoamericano Nuestra Señora de Guadalupe. Con los ministros se sentaban en la Presidencia, en el salón de actos del Instituto de Cultura Hispánica, su director don Alfredo Sánchez Bella y los embajadores de Chile, doctor Oscar Salas Letelier; Perú, mariscal D. Eloy G. Ureta; Paraguay, doctor Arza y Uruguay, señor Fajardo.

Asistieron los alumnos de la Escuela, los colegiales del de Guadalupe, tocados con becas azules y gran número de universitarios y personalidades españolas e hispanoamericanas.

El subdirector de la Escuela de Estudios Hispánicos Contemporáneos, profesor don Jaime Delgado y don José María Alvarez Romero, director del Colegio Mayor Nuestra Señora de Guadalupe, leyeron las memorias del curso.

El R. P. Juan Ramón Sepich, de la Universidad argentina, pronunció la conferencia de clausura que versó acerca del tema «Subjetividad, individualidad y personalidad en la conducta».

Terminada esta conferencia, los ministros y autoridades entregaron los diplomas a los alumnos que han terminado este año sus estudios en la Escuela de Estudios Hispánicos y, luego, se impusieron las becas a los becarios del Colegio de Guadalupe que terminan ahora su primer curso de estancia en el Colegio.

Finalmente, pronunció unas palabras el ministro señor Martín Artajo, quien, en nombre del Gobierno, del ministro de Educación Nacional y suyo propio, expresó su enhorabuena a todos los participantes en el acto y en los trabajos del curso académico que se clausuraba, especial al Padre Sepich por su magnífica y muy aleccionadora conferencia y a los otros colaboradores expresamente mencionados de una empresa «que está dejando de ser solamente española para ser totalmente hispanoamericana». Felicitó también a los nuevos diplomados en Estudios Hispánicos, a los que han obtenido becas y al director del Instituto de Cultura Hispánica, de quien hizo un elogio y declaró clausurado el curso académico 1953-54.

También se clausuró, con asistencia del consejero cultural de la Embajada de Colombia, don Eduardo Carranza, la exposición del pintor colombiano Pedro Angel González.

Madrid al día

El domingo celebra la Casa de Palencia su 26 aniversario

Los palentinos emigran en un 3'96 por 100 de la población.- Hay en nuestra provincia más de 100 guardias rurales, que en un año impusieron 4.483 multas por importe de 65.159 pts.

Madrid.—El día de San Juan ha cumplido la Casa de Palencia en Madrid los 26 años de existencia, que la colocan entre los Centros regionales más antiguos de la capital de España.

La fiesta de este 26 aniversario se celebrará el domingo, con la ya tradicional comida de hermandad en el restaurante Biarritz, de Cuatro Caminos, y a continuación, un animado baile.

MIGRACION INTERIOR

Las estadísticas ofrecen siempre datos interesantes y curiosos, y cuando se refieren a provincias, instintivamente se va la vista hacia aquella en que nacimos. En un estudio sobre la migración interior provincial, realizado sobre los censos de 1940 y 1950, vemos que la de Palencia tuvo un aumento de 16.182 habitantes, que representan el 7'45 por 100 de su población, y que el incremento vegetativo, resultante de restar las defunciones de los nacimientos, fué de 24.784 personas, equivalente al 11'41 por 100.

De esto se deduce que la emigración de palentinos a otras provincias o al extranjero fué de unos 8.000, calculando que unos 600 habitantes de otras provincias hayan venido a establecerse en la nuestra. Ocupa Palencia el 26 lugar en la relación de 39 provincias de movimiento emigratorio, con un índice no muy elevado, el 3'96 por 100 de su población, mientras que en la de Almería es del 13 por 100 y en Cuenca, Jaén y Soria del 10 por 100 aproximadamente.

Las provincias que reciben mayor número de emigrantes son Madrid, Málaga y Barcelona, con un índice del 14, 13 y 12 por 100 de su población, figurando también con aumentos por aportaciones de otras provincias, las de Lérida, Cádiz, Vizcaya, Sevilla, Gipúzcoa, Tarragona, Valencia y Castellón, por el orden en que se enumeran. La emigración va generalmente de zonas agrcolas a zonas industriales.

INDUSTRIAS CARNICAS

En otros cuadros estadísticos podemos ver que las industrias cárnicas están establecidas con cayor densidad en Salamanca, que tiene 142; Barcelona, 124; Madrid, 84; Huelva y Gerona, con 60; Baleares, Málaga, Navarra, Segovia y Valencia, entre 30 y 40, mientras que en otras muchas no llegan a las dos cifras, figurando entre ellas Palencia con cinco fábricas, en las cuales, durante la campaña chacinera de 1952-53, se sacrificaron 100 reses con un peso total de 12.366 kilos (3 vacunas y 97 de cerda), que supone el 0'05 por 100 de la industria nacional.

GUARDERIA RURAL

En los cuadros de guardería rural ya tiene Palencia un lugar más destacado, con 112 guardias a pie (ninguno a caballo), y de ellos, 78 van armados: 58 con carabinas, 17 con rifles y 3 con tercerolas. En un año presentaron 5.233 denuncias, de las cuales fueron recurridas 94, 721 denunciados fueron absueltos y otros 4.483 pagaron las multas, que en total sumaron 65.15 pesetas.

Esto no es nada comparado con Valencia, donde se impusieron más de 20.000 sanciones, por un importe que se acerca al medio millón de pesetas. En cambio en algunas provincias no pagaron ni un céntimo y no porque los labradores sean más cuidadosos con los sembrados ajenos, sino porque no existe en la policía rural, y tal ocurre en las de Coruña, Gerona, Huesca, Lugo, Madrid, Navarra, Oviedo Vizcaya y Zamora.

Pero lo más gracioso es que en Las Palmas, donde existen 4 guardias, las multas de un año importaron 12 pesetas. ¡Ni para fumar un día, aunque allí el tabaco esté barato!

FERNAN DEL VALLE OJEDA

Si eres española deberás ayudar a España y a los españoles que te necesitan: hazlo así cumpliendo las teorías del Servicio Social.

Ayuntamiento de Villarramiel

Hasta el día 30 del actual, se admiten proposiciones para el arrendamiento de la Plaza de Toros de Villarramiel, para los festejos taurinos de las fiestas patronales de San Bartolomé. Condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 26 DE JUNIO DE 1904

DE EXAMENES.—En los exámenes de reválida para maestro de primera enseñanza elemental, verificados en el Instituto de Palencia, han obtenido la aprobación don Luis del Caño Hidalgo, don Eleuterio Fernández Santamaría y don Lucinio Antonio Cayón.

También han sido aprobados en Pedagogía los bachilleres don Luis García Osorio, don Eduardo Monteoliva, don Toribio Gordaliza, don Eduardo de la Rosa y don Ladislao Aparicio.

LUNCH. — Con motivo de haber terminado la Carrera de Abogado, don Demetrio Durán, hijo del teniente de alcalde don Francisco Durán, éste obsequió ayer con un espléndido lunch a un gran número de amigos, entre los que se encontraban el senador señor Merino Ortiz, alcalde señor Hurtado, presidente de la Diputación, concejales señores Tejerina, Ortega González, Gallego, Quirce, Bregel, Cantuche y Alonso, secretario, arquitecto y capellán municipales y los señores Martínez Vázquez, Nieto del Barco, Tinajas, Melgar, Robles, Vázquez, Marqués, Zarzosa, Colombres, Páramo, Miguel y otros, a quienes hicieron los honores los señores Durán.

PRESTIDIGITADOR. — Mañana a las nueve de la noche dará en el chalet próximo al Salón, el reputado prestidigitador suizo Mr. Corradini, llamado el "rey de los prestidigitadores", una función popular, para la que existe gran expectación.

LABRADOR FALLECIDO.—En su finca "Quinta Negredo", enclavada en Palenzuela, ha fallecido el conocido agricultor don Marcial de la Cámara. Llevó la voz de Palencia en numerosas Asambleas, habiendo publicado también numerosos artículos en la Prensa diaria en favor de la Agricultura regional.

EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS.—Con asistencia de unos treinta framacéuticos de toda la provincia se reunió el Colegio Oficial de farmacéuticos, que ha quedado constituído en virtud de la R. O. de 25 de abril último. Presidió el vocal don Desiderio Agúndez, con los señores Alvarez y Nieto. Este último fué designado como representante de Palencia en la próxima Asamblea de Zaragoza. El presidente de la Junta provincias, señor González Cano, dió cuenta de haberse extraviado el rollo de documentos enviados a Madrid por este Colegio. Se han hecho gestiones en Correos y al parecer, todos los documentos podrán ser recuperados. El Colegio hizo constar en acta su sentimiento por las sensibles pérdidas de los Dres. Cerezo y Ortega y de los queridos compañeros Valverde y Dueñas.

EL "SANTO SAN PEDRO".—Los vecinos del barrio del Santo San Pedro organizan para el día 28 la tradicional verbena, en la que —como en años anteriores, habrá hoguera y baile popular.

LOS MERCADOS DE APEROS AGRICOLAS.—Comunican de Valladolid que en el ferial de aperos de labranza celebrado con motivo de las fiestas de San Juan, se han hecho numerosas ventas, a los precios siguientes:

Trillos grandes, de cinco a cinco duros y medio; pequeños a cuatro y medio; de sierras, a diez duros; bieldos, de dos a dos reales y medio; garios, de cuatro a cinco reales; rastrillos, a cuatro y medio; horcas, de dos picos, a dos reales; y las de cuatro picos, a seis reales; palas, a cinco; cribas metálicas, a seis; palas metálicas, a seis; cubos, de cuatro a seis; y horcas metálicas sin mango, desde seis a doce. Las tablas de chopo, de nueve pulgadas de anchas por 37 pies de largas, de 70 a 75 céntimos; y las de pino, con las mismas dimensiones, se vendieron a 80 céntimos.

Mi querida amiga:

Ahora sí que puede decirse que ha entrado la FELICIDAD en mi casa. Mi marido contento y más enamorado que nunca. Gracias a los maravillosos productos

NETTOSOL y SUPERNETTOSOL

sus trajes y los míos están siempre radiantes y como nuevos, lo que supone una gran economía.

Además nuestros muebles están relucientes y brillantes, como recién comprados, con

Diamantina Nettosol

lo que embellece nuestro hogar.

Delegación Provincial de Industria

Instrucciones complementarias sobre el Reglamento de aparatos elevadores de 1 de Agosto 1952 (B. O. de 6-9-52)

1.ª **Autorización para la instalación de aparatos.**

La petición de nuevas instalaciones de aparatos elevadores, se solicitará de la Delegación de Industria, mediante instancia suscrita por el propietario de la finca en que dicha instalación se trata de realizar.

Con dicha instancia se acompañará Memoria, por triplicado, en la que se reseñen los principales elementos de la instalación, de acuerdo con lo expresado en la instrucción tercera del Reglamento, y en la que se detallen los cálculos mecánicos correspondientes a aquellas partes de las instalaciones que así lo requieran.

A dicha Memoria se unirán, también por triplicado, los planos detallados de la instalación y de la parte del edificio afectada por ella, a escala no inferior a la de 1/50, y el presupuesto de la misma en orden de funcionamiento.

A tales documentos acompañará también copia de la licencia del Ayuntamiento, relativa a la construcción del inmueble o a la reforma precisa del mismo, si se trata de un edificio ya construído, o en su defecto comprobante de haber solicitado aquella, y un certificado de la casa constructora del aparato, en el que se acredite que el modelo del aparato cuya instalación se solicita, responde a uno de los tipos aprobados oficialmente por la Dirección General de Industria. Este certificado deberá venir avalado con la firma de un Ingeniero Industrial, perteneciente a la firma o empresa constructora.

2.ª **Aparatos elevadores en servicio.**

Los dueños de ascensores y montacargas que estén ya en servicio, tienen obligación de solicitar de esta Delegación de Industria la inspección reglamentaria, a cuyo efecto se concede un plazo de veinte días, pudiendo utilizar el modelo de instancia que se facilitará en estas Oficinas.

3.ª **Obligaciones de los propietarios de ascensores y montacargas.**

Están citadas en la Instrucción 37 del Reglamento y en resumen son:

Primero.—Obligación de establecer un contrato de conservación para que las instalaciones del aparato elevador se mantengan en perfecto estado de funcionamiento y de seguridad.

Segundo.—Designar personal idóneo para que se ocupe del servicio ordinario de los aparatos elevadores instalados y que diariamente compruebe el estado de los elementos del mismo que estén más directamente relacionados con la seguridad de las personas.

Tercero.—Proveerse del «Libro de visita» que le facilitará la Delegación de Industria y tenerlo a disposición de la misma.

Cuarto.—Comunicar a la Delegación de Industria todos los casos de accidentes que originen daños personales y que se produzcan en la instalación, por defectuoso funcionamiento del aparato elevador, suspendiendo en tales casos su funcionamiento y no reanudándolo hasta que por la citada Delegación se la autorice para ello.

4.ª **Conservación de ascensores.**

Todas las firmas que se crean capacitadas para desempeñar este cometido deberán solicitar mediante instancia, la reglamentaria autorización de la Delegación de Industria.

En dicha instancia se concretará:

a) Nombre y domicilio de la entidad solicitante.

b) Personal técnico, administrativo y mecánicos-ascensoristas que tienen a su servicio.

c) Clase y detalle de la maquinaria instalada en su taller y destinada a realizar los trabajos de conservación de aparatos elevadores; potencia instalada y elementos accesorios de trabajo.

d) Número máximo de contratos de conservación de aparatos elevadores que puede establecer.

e) Cualquier otro antecedente o detalle que pueda servir para acreditar la capacidad y solvencia de la entidad solicitante.

A la vista de estos documentos la Delegación de Industria, girará visita de inspección al taller correspondiente, y si el resultado de la misma así lo aconsejase, concederá la autorización solicitada, indicando en la misma el número máximo de aparatos elevadores cuya conservación podrá llevar a cabo dicha entidad.

A estas firmas se les proveerá por la Delegación de un «Libro de partes de trabajo», por cada ascensor o montacargas, en el que se reseñarán las revisiones completas que por lo menos deben realizarse por las firmas conservadoras una vez al año, las revisiones periódicas a razón de una por mes con independencia de las revisiones en los períodos menores de tiempo que el Reglamento establece.

Palencia, 22 de junio de 1954.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

Publicaciones

EL PRIMER NUMERO DEL MAGAZINE «DISEÑOS»

Dirigido a la joven moderna, ha aparecido estos días el magazine «Diseños», bajo la dirección de nuestro compañero José María Bayona.

Pulcramente editado y ofreciendo un centenar de bellos y elegantes modelos, de Alta Costura Mundial, presenta además interesantes reportajes, cuentos, novelas y varias secciones de gran interés para la juventud femenina, que enriquecen notoriamente el contenido de este ágil magazine, cuyas páginas están logradas con un sentido eminentemente periodístico y actual.

En resumen, un esfuerzo editorial para el que deseamos el éxito que se merece.

REGION AEREA ATLANTICA

PARQUE DE INTENDENCIA

Se anuncia la subasta para la adquisición de 467 Toneladas de Carbón Calefacción.

El acto de la Subasta tendrá lugar ante la Junta Económica del Establecimiento, el día 27 de Julio próximo, a las once horas, en el Parque de Intendencia de la Región Aérea Atlántica.

Fianza provisional, CINCO MIL SEISCIENTAS DIEZ PTS. (5.610,00).

Los pliegos de Condiciones estarán de manifiesto en dicho Parque, Jefatura de Intendencia de la Región Aérea Atlántica, (Paseo Zorrilla 74, Valladolid), y en la Jefatura de los Servicios de Intendencia en la plaza de León.

Si dos o más proposiciones fuesen las más ventajosas e iguales, se celebrará una licitación por pujas a la llana, durante el término de 15 minutos, y caso de subsistir la igualdad, se decidirá la licitación por medio de sorteo.

El importe del anuncio, por cuenta del adjudicatario.

El Pinar (Valladolid), 24 de Junio de 1954.

El Secretario de la Junta Económica
FELIX GARCIA MARTINEZ

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don.............. vecino de........ con domicilio en.............. enterado del anuncio publicado para la adquisición por Subasta del Carbón antracita para calefacción, tamaño cobles o galleta, así como de las condiciones fijadas en los pliegos correspondientes, los cuales acepta íntegramente, se compromete a realizar el suministro de Carbón en el precio de.............. (en letras, sin enmiendas ni raspaduras)........... pesetas tonelada, a contar desde la fecha de la firma del contrato, acompañando al efecto los documentos que previene el pliego de condiciones legales.

.... de.............. de 1954.—El..........

Pié: Sr. Presidente de la Junta Económica del Parque Intendencia del Aire.—El Pinar (Valladolid).

EDUCACION Y CULTURA

Los exámenes de Grado en las Escuelas de Comercio

Tendrán dos fases: una de cultura y otra profesional

Una Orden de Educación Nacional publicada en el «Boletín Oficial» regula los exámenes de Grado en las Escuelas de Comercio.

Tanto los de Grado profesional como los del pericial se dividirán en dos fases, una de cultura y otra profesional. En ellos se realizarán pruebas orales y escritas.

LAS DOS FASES

Las correspondientes a la fase de cultura versarán sobre todas las materias comprendidas en las asignaturas de Lengua y Literatura españolas, Geografía, Historia, Ciencias Naturales, Matemáticas, Religión e idiomas, atendiendo de un modo principal al examen y apreciación del nivel logrado en la formación del alumno.

Las pruebas referentes a la fase profesional comprenderán el examen y apreciación del nivel logrado en la formación profesional pretendida, versando sobre el contenido de las materias comprendidas en las asignaturas de Derecho, Mercancías, Contabilidad, Economía y Estadística, para el Grado pericial, y sobre Derecho, Matemática financiera, Contabilidad aplicada, Organización de Empresas, Hacienda y Contabilidad pública, Economía y Estadística, para el grado profesional.

EJERCICIOS PREVIOS

Ningún alumno podrá efectuar la segunda prueba sin que previamente haya sido declarado apto en la primera.

Los alumnos matriculados en las convocatorias de Grado que carezcan del certificado especial de de aptitud a que se refiere el decreto de 23 de julio de 1953 deberán someterse antes de las pruebas orales a un examen de Formación del espíritu nacional y Educación física, y, en su caso, las alumnas, de Enseñanza del hogar.

El premio en el Grado supondrá la expedición gratuita del título y la exención del pago de las tasas académicas correspondientes al curso oficial que el alumno curse posteriormente.

EXENCION DE LA PRUEBA DE CULTURA

Los alumnos que, con arreglo al artículo 18 modificado del decreto de 23 de julio de 1953, verifiquen y aprueben el examen de Grado elemental o superior del Bachillerato quedan exentos de la prueba sobre Cultura.

Los alumnos que estudien la carrera de Comercio y que tengan superadas las pruebas de Grado del Bachillerato elemental o superior quedarán exentos de la fase de Cultura, pero para realizar la parte profesional necesitarán aprobar previamente todas aquellas asignaturas que no les sean convalidadas, con arreglo a los normas que se dicten al efecto.

MONDRAGON

Novillos de Encinas, buenos

Goyito Soria

vuelta al ruedo en los dos

Abelito Gómez

oreja primero y palmas segundo

Implantación de la Cartilla oficial de Escolaridad para el próximo curso

Las Inspecciones provinciales se encargarán de su distribución

A partir del curso 1954-55, todos los alumnos de las escuelas públicas y privadas de Enseñanza primaria, deberán hallarse en posesion de la Cartilla oficial de escolaridad, publicada por el Ministerio de Educación Nacional.

Las Inspecciones provinciales se encargarán de la distribución de las Cartillas necesarias para cada escuela, con arreglo a las instrucciones que a este efecto dicte la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Las calificaciones de los alumnos se ajustarán a las normas que a tal fin publique dicho Ministerio. La cartilla se expedirá al precio de cinco pesetas el ejemplar, destinándose el 80 por 100 de los beneficios a la Mutualidad de Enseñanza Primaria, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 26 de Enero de 1951.

Dé prestancia y garbo
a su cotidiano vestir
llevando gabardinas y trajes
de la gran **CASA MARTIN.**
MAYOR, 86

Desde Méjico

Los Centros Españoles de aquí costean el viaje de Agustín Lara

En España será recibido como Hijo Predilecto de la Madre Patria

Méjico, D. F.—(Crónica de ARGOS. Prohibida la reproducción). —Ya hace tiempo que se habla y se escribe sobre el general deseo de que el genial músico y poeta mejicano Agustín Lara atraviese el Océano y haga su anhelada visita a la Madre Patria, a España, y singularmente a los lugares como Madrid, Toledo, Granada y Murcia, que él, sin conocerlos, los previó y los popularizó con su música y con sus versos.

El presidente Alemán, bajo cuyo mandato —forzoso es reconocerlo— Méjico disfrutó de una prosperidad y de una tranquilidad que muchos recuerdan ahora, celebró su liberación de los afanes del Gobierno, su «bien merecido descanso», con un extenso garbeo turístico internacional por diferentes países de América y de Europa, y al regreso a su Patria declaró cuán grata había sido para él la persistente audición de las tonadillas de su compatriota y amigo Agustín Lara, sobre todo aquel chotis titulado «Madrid», que por entonces hacía furor en las emisoras y salas de espectáculos con aquel simpático verso:

«En México se piensa mucho en [tí»...

Pues, sí; Agustín Lara tenía que ir a España, «aunque fuese en bicicleta», como él mismo lo dijo en cierta ocasión al periodista de «Novedades» Rubén Corona. Mas un viaje de tal magnitud no puede emprenderse sin vencer grandes dificultades crematísticas, que es lo que se ha conseguido ahora gracias a la generosidad de los españoles residentes en Méjico, agrupados en diferentes centros regionales, que han reunido un cuarto de millón de pesos y entregado al artista en una fiesta celebrada en el Casino Español de la capital de la República mejicana, con la relevante asistencia del diplomático español don Justo Bermejo y del director del Instituto Español de Cultura Hispánica don Alfredo Sánchez Bella, que por azar se encuentra en esta capital de Méjico. Allí se aseguró que Agustín Lara será recibido en España», «como un hijo predilecto de nuestra Patria».

Más de quinientas personas se agrupaban en los salones del Casino y entre ellas se hallaba confundido don Santiago Ontañón, a quien era singularmente debido aquel acto de homenaje, en el que merece destacarse el momento en que el poeta, con lágrimas en los ojos, manifestó su agradecimiento y declaró que regalaba a los Centros regionales españoles su propio piano, el instrumento con que él compuso sus más celebradas melodías de la «suite» hispánica.

Este acto fué musicalmente amenizado por la orquesta que dirige el joven maestro Balbi Cotter, que recibió las más estruendosas ovaciones al interpretar las melodías de Agustín Lara.

Va a ser, por fin, un hecho el viaje a España del músico y poeta, que se anuncia ya para el próximo mes de julio y que, gracias a la generosidad de los españoles aquí residentes, se realizará con entera libertad, sin los apremios y limitaciones que a veces imponen los previos contratos de emisoras y empresas teatrales o de salas de fiestas, que, naturalmente, atienden con preferencia al aspecto crematístico de la cuestión que traen entre manos.

Puede augurarse un franco éxito a la realización de este proyecto. El tiempo lo confirmará plenamente.

Al tiempo que cumples el Servicio Social de España te acercas a los necesitados y te preparas para las tareas del hogar.

¡Ha perdido su rastro!

Aplíquese
D-ten
el desodorante mágico!
con clorofila

PRECIOS:
SOLIDO EN BARRA 25 PTAS. RECAMBIO 17 PTAS
LIQUIDO (FRASCO VAPORIZADOR) 34'95 PTAS. RECAMBIO 15 PTAS.
PETALOS 20 PTAS

Dana
EN EL MUNDO ENTERO

FONDA

Se traspasa la muy acreditada «EL RESBALON», de Saldaña, por haber instalado su dueña HOSPEDAJES «EL VALLE», en la calle Becerro de Bengoa, 8, Palencia, donde se informará.

Nuestras crónicas del extranjero

Walt Disney se olvida de la fantasía y se atiene a la realidad

ATENCION A TUNEZ

Los "fellaghas" hacen la guerra santa a Francia

IRUN. (Crónica especial de nuestro periódico). La lucha de los fellaghas vuelve a poner de actualidad el problema de Túnez.

El "fellagha", literalmente "bandolero de caminos", es el nombre bre que dan los franceses a los terroristas tunecinos, los cuales escogen sus víctimas en las granjas aisladas o en las grandes rutas del desierto. Sobre los cadáveres, clavan con alfileres una hoja de carnet con matriz, firmado con las dos palabras "Sassi Lassued" con la dirección de la víctima.

¿Son tropas regulares? Si preguntamos a los franceses no necesitan darnos ni siquiera la contestación para conocer su pensamiento: el nombre de bandidos, que les dan, lo refleja todo.

Sin embargo, el "fellagha" se presenta vestido de uniforme y armado con ametralladoras Stein. En elel brazo, o al pecho, llevan una chapa en la que aparece la media luna roja, sobre fondo blanco y verde. Y dentro de sus filas, se observa la distinción jerárquica.

Se baten en grupos de guerrillas y prefieren morir a rendirse, pues saben muy bien el triste destino que les espera.

No hay duda de que los fellaghas han seguido una bien organizada instrucción posiblemente en territorio de Libia, cerca de la frontera tunecina.

El "fellagha" viene a ser para la población "moriadin", es decir, "combatiente de la guerra santa". Al entrenársele es iniciado en el arte de! sabotaje y de la guerrilla, así como en toda clase de operaciones de castigo, como el incendio de las cosechas, los asaltos inesperados a los puestos armados, etcétera.

Hay unas 5.000 granjas en todo el territorio de la Regencia tunecina y para vigilar y tenerlas aseguradas no sería preciso menos de 100.000 hombres. Si además se quiere proteger la cosecha, esas fuerzas deben ser móviles de calidad y número aceptables.

Esos combatientes están íntimamente enlazados con el Neo-Destour y no han de pasar muchos meses, sin que surja de entre ellos un nuevo Gobierno, pues ya la jerarquía militar ha sido impuesta entre las tropas combatientes.

¿Cómo podrá Francia soportar una lucha en tantos frentes? Porque apenas surja la rebelión en Túnez, es casi enteramente cierto se extienda ésta a Marruecos, a pesar de que el nuevo alto residente en Rabat lleva instrucciones para entenderse con todos los grupos.

JAVIER DE EGUIA

Con 60 actores, vestidos de buzo, revela los misterios más profundos submarinos

Wáshington. (Servicio especial de nuestro periódico).

Walt Disney ha renunciado por una vez a la fantasía y a los innumerables recursos que su imaginación le suministra para atenerse a las realidades fantásticas más sorprendentes que le ofrece el riquísimo mundo submarino.

Su película en preparación sobre este tema, será de las más caras que nunca se hayan rodado: valdrá alrededor de los 50 millones de pesetas su composición y en ella ha consumido unos 14 meses de investigaciones y de profundos estudios científicos antes de dar una primera vuelta, siquiera, a la manivela de la cámara. Para esto, hizo descender al fondo de los mares 83 actores y técnicos con escafandra, entre tiburones y barracudas.

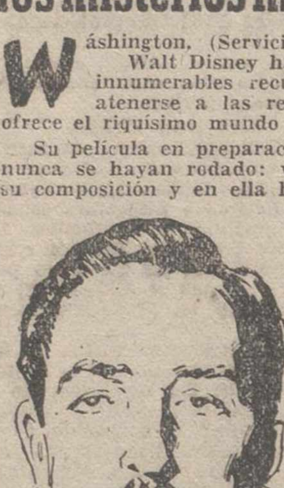

WALT DISNEY

El guión lo ha encontrado ya hecho y ha sido preciso tan solo adaptarlo: trátase de una obra de Julio Verne, titulada «20.000 leguas bajo las aguas de los mares», precisamente aquella en que hiciera la anticipación del submarino, el famoso «Nautilus», que ha necesitado tres cuartos de siglo para ser llevado a la realidad.

Sin embargo, la película cambia los datos: no son exposiciones de la fantasía las que allí, en la película, se ofrecen, sino más bien milagros de la realidad, que el mismo Verne anticipara de alguna forma; el famoso autor buscaba en las fotografías que proporcionan sus amigos, en los datos científicos exactos y precisos que les suministraban los hombres de ciencia, y en su afán de rigor, los elementos para tejer sus grandes composiciones novelescas. Recuérdese el caso de los dibujantes que ilustran desde los días de su aparición las obras del autor francés; éstos siempre trabajan sobre documentos cuidadosamente preparados y seleccionados de antemano.

...CON LA CAMARA ANTE LA FAUNA ABISAL

Walt Disney ha tenido que vencer enormes dificultades para captar fotográficamente el mundo vivo de los mares. En las aguas límpidas de las Bahamas, sólo la presencia de aquellos fotógrafos submarinos, ponían en fuga sus habitantes en muchos metros de circunferencia. Tan sólo se atrevían a rodar las cámaras los tiburones al olor de la carne humana. Y para ésto, ha sido necesario recurrir a medios extraños, como el de pescar antes estos seres vivientes y después, hechos ya a la presencia del hombre, convivir entre ellos con la máquina en las manos, para sorprender su vida. Sólo así, ha logrado captar la imagen de 3.000 peces pequeños, de unos 1.000 tiburones de talla media, de seis ya crecidos, unas 500 tortugas, 12 rayas de larga espada y alguna de las llamadas mantas, de una envergadura de tres a siete metros.

La ciencia moderna ha hecho en este terreno avances insospechados desde los días de Verne. El batiscafo descendió a unos 850 metros y pudo sorprender los más extraños fenómenos vitales, desde peces triangulares de 30 centímetros, hasta enormes tiburones de dos a tres metros, con enormes ojos blancos. Posteriormente, en la costa de Dákar, otro batisfaco descendió a 1.400 metros y sobre las arenas de aquellos inmensos abismos, vió en su fondo cangrejos gigantescos con caparazones de 50 centímetros de diámetro.

A medida que se desciende en el mundo submarino, la luz desaparece y en su lugar se encuentran curiosos peces, moradores de aquellos abismos, con enormes ojos blancos que ellos mismos proyectan la luz que necesitan. Hasta el calamar, despide en esas honduras una tinta blanca, perfectamente luminosa. Estos peces, llevan esos faros vivientes, a veces en los flancos, a veces en la frente.

Walt Disney quiere más bien reproducir la realidad que valerse de la imaginación.

UBALDO DE LEON

De cada mil personas que deseen realizar viajes interplanetarios, solamente cinco estarán en condiciones de utilizar aviones - cohetes

Por JOAQUIN NIEVES

Ya puede el hombre partir hacia el espacio interplanetario, el año que viene, si lo desea. Es verdad que se enfrentará con gravísimos peligros —desde la aceleración circulatoria a baja presión, desde los rayos cósmicos a las presiones a baja temperatura— pero, defendido por la ciencia, lo superará todo.

El aspecto más grave del viaje ya está vencido con el perfeccionamiento del llamado traje interplanetario o vestido plástico, fabricado por los técnicos de la Marina de los Estados Unidos y dotado de atmósfera sintética: oxígeno, presión, aire acondicionado. Puede ser usado en períodos largos, permitiendo completa libertad de movimiento. Fué proyectado atendiendo los problemas variados con que el hombre luchará en el alto espacio sideral.

El coronel médico Don Flickinger, una de las mayores autoridades en su especialidad, afirma con cierta convinción profesional: "De cada 1.000 personas que satisfagan o reunan los requisitos iniciales en materia de edad, condiciones físicas y nivel de instrucción para el entrenamiento y diplomarse en astronáutica, solamente 5 podrán volar hasta el espacio interplanetario. Lo que parece espantoso, pero no lo es, porque con cinco individuos realmente aptos se constituirá la tripulación de un cohete interplanetario".

¿Cuáles son los requisitos iniciales que el millar de candidatos debe satisfacer?

Primero, el candidato a tripulante o pasajero de un viaje interplanetario debe tener edad suficiente para reaccionar con experiencia y calma, pues será lanzado a través del espacio desconocido como un bólido, en velocidad superior a los 30.000 kilómetros por hora, enfrentándose a situaciones jamás experimentadas.

Así, no podrá tener edad superior que le incapacite para soportar los rigores del viaje interplanetario, tales como la aceleración extraordinaria, que multiplicará su peso normal nueve veces, reduciéndolo enseguida a cero, exigiendo la máxima resistencia, con reflejos de coordinación perfectos.

Debe ser instruído en forma que conozca los secretos de la ciencia con respecto a viajes interplanetarios y a sobrevivirlos en el espacio sideral. Poseerá conocimientos profundos en Ingeniería, Medicina, Astronáutica y Aereonavegación.

No podrá ser ni muy alto ni muy bajo o corpulento: ya que infelizmente esta clase de individuos nunca poseen buen control del sistema circulatorio, creando los "handicaps" negativos.

Los mejores candidatos a una tripulación interplanetaria deben tener entre los 28 y 35 años, estatura mediana de 1,75 a 1,90 metros, pesando el 10 por ciento de media, con relación a la estatura.

Las mujeres también serán admitidas, no como pilotos, pero sí como radiotelegrafistas y operarias de radar. A través de una larga experiencia, las mujeres tienen demostrado que son capaces de ejecutar tareas monótonas y tediosas durante horas seguidas, sin perder eficiencia. Un ser humano de tal calidad tendrá su puesto en los primeros viajes. Los requisitos de salud y científicos serán los mismos que antes señalábamos para el hombre, excepto que las mujeres podrán tener menos estatura y menos peso.

El más severo "test" constará de un examen médico-psiquiátrico. Tal examen incapacitará a 880 de los principiantes. La tripulación estará integrada por personal con atributos físicos y específicos, de personalidad firme y equilibrada. Se trata de formar super-hombres voladores con excelente salud mental y física.

En las altitudes superiores a 7.000 metros, prácticamente no existe aire. De 13.000 a 20.000 metros hacia arriba, comienza la región de presiones bajas. Y a partir de aquí hacia el infinito, los líquidos del cuerpo hervirán si no estuviesen protegidos. La saliva se vuelve espumosa. Se forman burbujas en varios puntos de la piel y la sangre se coagula.

Un hombre, durante estas velocidades a través del espacio, en pocos instantes pasa por las más increíbles variaciones del termómetro, desde la temperatura moderada de la Tierra, hasta 42 grados centígrados bajo cero.—(De ARGOS).

Dice el Padre Lombardi...

Al habla con Lucía, la vidente de Fátima

"Estuve en Fátima el 13 de octubre de 1953. Me cupo en suerte hablar en Fátima durante la Vigilia nocturna que reviste tanta solemnidad todos los días 13 desde mayo hasta octubre. Un pensamiento me conmovió hasta derramar lágrimas. Lloré yo que no lloro fácilmente. Llegue hasta Coimbra, seguí hasta Lisboa y allí recibí una invitación del Arzobispo de Coimbra para hacer una breve visita a Sor Lucía, la vidente de Fátima.

A través de la reja del locutorio pude entrever a la joven a quien la Virgen había confiado sus revelaciones. Un rostro sencillo, una voz clara en la que no se notaba el menor artificio, cosa fácil en determinadas situaciones. Le pregunté:

—Dígame si "el mundo mejor" que yo predico (ella ya tenía noticia de esta gran cruzada mundial) es buena respuesta de la Iglesia a las palabras dichas por la Virgen.

—Padre —respondió Lucía—, esta renovación es ciertamente necesaria. De no hacerse, vista la manera como se comporta actualmente la humanidad, sólo una limitada parte del género humano se salvará...

—¿Cree en verdad que son muchos los que descienden al infierno? Espero yo que Dios salve a la mayor parte, (he llegado a escribir un libro bajo el título "La salvación de los que no tienen fe").

—Padre, son muchos los que se condenan.

—Es cierto que el mundo es una sentina de vicios... Pero siempre queda una esperanza de salvación.

—No Padre, muchos se perderán.

... ...

Es preciso tener en cuenta que Lucía tuvo ya una visión del infierno, y que nosotros, con sólo leer su descripción, nos llenamos de terror.

Las palabras de Lucía, termina diciendo el Padre Lombardi, me conmovieron. Regresé a Italia con este grave aviso clavado en el corazón".

El problema explosivo

El "Ku-Klux-Klan" amenaza con "levantar un nuevo Ejército confederado", y el Gobernador de Georgia con luchar a vida o muerte

Wáshington. — (Crónica especial de nuestro periódico).

No hay problema norteamericano más grave que el que se refiere a la separación entre negros y blancos. Se le califica de explosivo y si hay algo que puede hacer saltar hoy, como hace poco menos de un siglo, la unidad de América es precisamente esta cuestión racial.

Cuando hace unos días se calificaba la sentencia del 17 de mayo de 1954 y el día en que se pronunciara, como acontecimientos históricos, no se exageraba lo más mínimo el suceso con esa calificación.

¿Cómo van a recibir los americanos las nuevas obligaciones que el Tribunal Supremo les impone? Estamos en los primeros días y es difícil apreciar todavía las consecuencias; sin embargo, no por esto es menor la inquietud.

Es América entera la que se pregunta sobre el futuro y la que muestra en alto grado su inquietud. Otra decisión semejante si bien de sentido contrario, fué una de las causas de la guerra de Secesión.

—¿Se atreverá —se dicen unos a otros— el Gran Dragón del Ku-Klus-Klan a ejecutar sus amenazas de levantar «un nuevo ejército confederado"?

—¿Hasta qué grado —se inquiere— es sincero el gobernador de Georgia, George Tlmadge cuando afirma que combatirá hasta dar la última gota de su sangre para impedir se cumpla la decisión del Tribunal Supremo, imponiéndose la igualdad racial en las escuelas?

INDIGNACION NEGRA

Hay gran indignación entre los negros. Refiriéndonos concretamente a Wáshington, hay en esta ciudad 141 jardines públicos y en 105 de ellos no pueden entrar los negros a pesar de que éstos representan casi la mitad de la población. No pueden pisar los negros más que en 100 restaurantes de los 2.200 allí abiertos, ni les es lícito asistir a un espectáculo de cine más que en los 22 salones reservados para ellos de los 62 existentes.

Precisamente de Wáshington partió la gran cruzada de igualdad racial. Hace unos cuatro años, en 1950, un muchacho negro de 14 años cruzaba los umbrales del colegio John Philip Sousa. Estaba flamante aquel día el colegio, con sus 42 aulas, con su salón de espectáculos de más de 600 asientos, con dos salas de gimnasia, con sus campos de juego en los que pueden actuar a la vez siete equipos de baloncesto y uno de fútbol. Una gran parte, para colmo, de las aulas estaban vacías. Y a pesar de todo, la directora del colegio rehusó admitir a aquél pobre muchacho negro conforme a las leyes en vigor en Wáshington. Se le envió a otro centro instalado en un lugar lejano, insalubre, con medio siglo de existencia y juzgado ya desde 1918 como indigno de los estudiantes blancos.

A partir de aquella fecha, empezó el pleito entre los negros y los blancos, en esta última etapa: consideraban el hecho como una iniquidad y la Asociación de las gentes de color se comprometió a llevar adelante este pleito a su costa.

FRENTE A FRENTE

Negros y blancos se encuentran en estos momentos frente a frente. Y son numerosos los estados donde las leyes sufrirán una profunda reforma, con gran resonancia en su situación interna.

Diez y nueve estados prohiben los matrimonios entre negros y blancos y castigan a los contraventores a graves penas, aun cuando no aparezcan los estigmas raciales durante su matrimonio: a los hijos se les priva de los derechos paternos y a los padres se les castiga con pena de prisión.

Sin embargo, la administración republicana está decidida a llevar adelante esta cuestión: al crear nuevos ciudadanos de primera clase, pasan a ser unos 15 millones consumidores de primer orden. Viven los negros en chozas y al admitírseles competir con los blancos, tendrán las mismas necesidades que éstos. Además, sube actualmente la renta media de los negros que pasa ya hoy del 52 por ciento de los blancos. La administración republicana quiere lograr una victoria completa en este problema.

C. A. M.

LA AVICULTURA NEGOCIO DEL LABRADOR

Si los labradores que mantienen en sus corrales más de dos docenas de gallinas (media docena de cualquier manera se mantienen), tomasen lápiz y papel e hiciesen números sobre la cantidad de cebada que les ha costado cada huevo, verían que les tenía más cuenta vender el pienso. Sin embargo, hay quien, comprando ese pienso un 25 o 30 por 100 más caro que él lo vendió al almacenista vive de la avicultura.

Como en otros tantos terrenos, el labrador desaprovecha las ventajas naturales que le proporciona su condición y se deja ganar la acción, por imperdonable indolencia, por otros más emprendedores, que, pechando con todos los inconvenientes, saben sacar partido de su inhibición.

¿No es natural que si la avicultura es negocio para quien tiene que adquirir desde carísimos terrenos para instalación de gallineros hasta paja para yacija, lo puede ser —mejor aún— para el que ya lo tiene todo o casi todo a un precio de coste de producción?

Hagamos un pequeño guión comparativo. Para el avicultor, no agricultor, los casi 50 kilogramos de pienso, que consume cada gallina al año, le suponen —en años normales: cebada a 2'50— más de 125 pesetas. Y otros gastos (verduras, paja, mano de obra, Contribución Industrial, amortizaciones, vacunas, etcétera...), no menos de 30 pesetas por ave anuales. Ciento cincuenta y cinco pesetas ave y año en total.

Para el labrador, las 125 pesetas del pienso, pueden suponer 105, pues ahorra el transporte, y los márgenes de los intermediarios; y de las 30 de gastos generales, rebajaría un 70 por 100, pues el capítulo más caro, la mano de obra, puede ser suprimido si la atienden los familiares, los forrajes verdes los cosecha él mismo; no tiene que comprar paja ni pagar Contribución, ni arriendos de locales.

De manera que se puede calcular que cada gallina, en igualdad de condiciones, en cuanto a cuidados y alimentación, le cuesta al año 40 pesetas menos que al avicultor industrial. Dicho de otra manera: mientras que al avicultor, no agricultor, la gallina le "come" las 110 o 115, primeros huevos que pone cada año, al agricultor le "come" solamente 85 o 90. Y la misma gallina que al industrial le empeña, puede darle dinero al que produce los piensos y la cuida por sí mismo.

Añadamos esa considerable ventaja que supone no depender, al menos enteramente, de criados, como le suele ocurrir al industrial y llegaremos a la conclusión de que 100 gallinas pueden dejarle al agricultor tanto beneficio o más que 175 al avicultor, no labrador.

Supongamos una puesta media de 140 huevos ave y año.

Cuenta del industrial:

175 x 140=24.500 huevos cosechados
175 x 110=19.250 huevos de gasto

5.250 huevos libres

Cuenta del labrador:

100 x 140=14.000 huevos cosechados
100 x 90= 9.000 huevos de gasto

5.000 huevos libres

Claro está que este supuesto es para el caso de que el labrador cuente con gallinas tan ponedoras como el industrial y las cuide de la misma manera.

En artículos sucesivos intentaremos poner al alcance del hombre del campo la media docena de pequeñeces que constituyen el secreto de la avicultura y la manera de hacer de ella un negocio lucrativo, sujeto, claro está a las contigencias del mercado.

La avicultura es un negocio de transformación. Una máquina —el ave —transforma en materia elaborada —el huevo— una materia prima —el pienso—. El rendimiento de la explotación está condicionado al rendimiento de la máquina y al de la materia prima.

Interesa que la máquina aproveche hasta el límite las sustancias útiles de la materia prima. La máquina que no rinde se desecha. De la misma manera que los molinos harineros de piedras y las prensas de extración de aceite a base de capachos de esparto son sustituídas por modernas máquinas que apuran hasta las mismísimas heces, hay que sustituir las malas ponedoras por aves que transformen en huevos todos o casi todos los alimentos que ingieran.

La calidad de la gallina es la base del éxito, si se pretende intentar algo en este sentido. Con aves sin aptitud y predisposición para la puesta todos los esfuerzos servirán de poco o nada.

En cuanto a la materia prima tiene que ser adecuada al producto que queremos obtener, y lo más barata posible.

Si un huevo de 60 gramos contiene seis de materia grasa, nueve de materia protéica (casi todo albúmina), 0'27 de hidratos de carbono y siete de materias minerales, y queremos que la gallina ponga casi a diario, tendremos que proporcionarle, diariamente, un pienso que, en los 120 a 130 gramos que consume el ave, contenga todos esos elementos en esa cantidad y en la proporción más aproximada.

No hay ningún producto que tenga él sólo todos los componentes del huevo en proporción adecuada. Y si lo hubiera, no sería preciso emplearlo como pienso de gallinas, porque el hombre lo consumiría directamente.

Se nos dirá que por la Candelaria ponen las gallinas a diario comiendo cebada y aún piedras solas. Pero ello es a costa de las reservas acumuladas por el ave durante el largo período de descanso, además de que siempre comen algo más que cebada: semillas germinadas, lombrices, gusanillos, hierbas y otras muchas pequeñeces al cabo de todo un día de escarbar y rebuscar en muladares y tierras.

Son necesarias las mezclas para una puesta continua sin baches de tres o cuatro meses. A su debido tiempo explicaremos la sencilla manera de prepararlas.

NOTA: Los números no deben tomarse en su valor absoluto, sino en el relativo o indiciario que tienen en las ciencias biológicas.

Miguel Martín Fernández Velasco

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS

EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

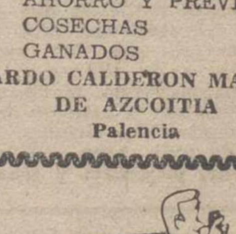

Para los días de Fiesta adquiera sus carretes fotográficos y alquiler de máquinas en

MARIO

ASISTENTA bien informada, se necesita. Informes, en esta Administración.

LA HORA DEL MEDICO

En España no hay viruela

Por el Dr. FERNAN PEREZ

Días atrás publicábamos en el semanario nacional «Domingo», un artículo poniendo de relieve la importancia sanitaria de los transportes aéreos y la extraordinaria vigilancia que en este aspecto ejercen las autoridades sanitarias de todos los países.

Hace unos días, la B. B. C., de Londres, que tantas simpatías siente por España, lanzó al espacio a través de sus poderosas antenas la noticia de que en nuestra Patria, concretamente en Barcelona, existía una grave epidemia de viruela, noticia que se apresuraron a recoger los periódicos más encarnizadamente enemigos nuestros. La alarma había sido dada precisamente como consecuencia de un telegrama que el ministerio de Sanidad inglés había dirigido a la Dirección General de Sanidad española a través de nuestro ministro de la Gobernación.

El alarmante telegrama decía que procedente de Barcelona, en un avión de la Iberia, había llegado a Londres un pasajero sospechoso de padecer viruela, habiendo advertido al resto de los viajeros del aparato del peligro de adquirir la enfermedad en que se encontraban, invitando a nuestras autoridades sanitarias a tomar las medidas pertinentes.

La Dirección General de Sanidad se apresuró a contestar el ministro de Sanidad inglés, garantizándole que en ninguna región de España, incluída, naturalmente, Barcelona, existía un sólo caso de viruela y rogando que, puesto que se trataba de «un sospechoso de viruela», confirmaran el diagnóstico una vez comprobado.

Y, efectivamente, pocos días más tarde, el ministerio de Sanidad inglés contestaba que las sospechas eran infundadas y que el pasajero en cuestión no padecía viruela.

Por nuestras propias pesquisas hemos podido averiguar que el viajero objeto de la alarma es de nacionalidad inglesa y que había tomado el avión en Barcelona, en tránsito, y aceptando el reglamento de Sanidad Internacional un período de incubación para la viruela de catorce días, aun en el peor de los casos de que hubiera padecido esta enfermedad, no habían alcanzado a España la menor responsabilidad, ya que en las tres horas que transcurren en el viaje aéreo de Barcelona a Londres no hubiera podido hacer su aparición el repugnante padecimiento.

Por otra parte, no debemos olvidar que en España, como en otras muchas naciones cuidadosas de su sanidad, la vacunación antivariólica es obligatoria y que no se conceden visados para el extranjero sino a personas que presenten el oportuno certificado de vacunación y de sanidad. No ocurre lo mismo en Inglaterra, donde, a pesar de haber sido la cuna del descubrimiento de la vacunación antivariólica, gracias al genio observador de aquel modesto médico rural llamado Edward Jenner, que en 1776 ejercía su profesión en Berkeley, condado de Gloucéster; en Inglaterra, repetimos, no es obligatoria la vacunación contra la viruela, y eso explica que haya sido precisamente un súbdito inglés el que ha dado lugar al error diagnóstico, precipitado y alarmante del ministerio de Sanidad, de Londres, tan «amistosamente» aprovechado por la BBC — nuestros colegas los periódicos londinenses para dar un zarpacito a la sanidad española.

En el despacho del Inspector general de Sanidad Exterior, Doctor Don Eugenio Pastor Krauel, hemos encontrado precisamente al inspector provincial de Sanidad, de Barcelona, doctor don Joaquín Martínez Borso, y al médico de la Iberia, Doctor don Francisco Ventín González, que han confirmado todo lo anteriormente escrito.

Después hemos visitado al ilustre sanitario, director general, Doctor don José Alberto Palanca y Martínez Fortún, que nos ha dicho que no sólo hay viruela, sino que en el aspecto de la sanidad, España puede compararse ventajosamente con los países más adelantados.

—Nuestra mortalidad —nos ha dicho— ha descendido hasta cifras como nunca se pudo soñar que pudiéramos alcanzar, éxito que ha sido logrado gracias a la atención y al apoyo que ha prestado a cuestiones de tan vital importancia nuestro Gobierno, cariñosamente estimulado por el Caudillo.

Catastróficas inundaciones en el Japón

El número de muertos se eleva ya a 31

Tokio, 24.—Se han producido gran número de víctimas a consecuencia de las inundaciones sufridas en la región occidental del Japón. El número de muertos ocasionados en estas inundaciones anuales, que se forman cada vez que llega el monzon, se eleva por ahora a 31.

Otras 23 personas se encuentran hospitalizadas con heridas producidas en los corrimientos de tierras, o en el derrumbamiento de viviendas durante los dos días de incesante lluvia, que ha soportado la mayor parte del país.

Los meteorólogos predicen que ha pasado ya la parte más violenta del temporal de aguas y que en adelante el tiempo tenderá a normalizarse.—Efe.

anuncios por palabras

SEGADORAS, con ruedas de goma, peine danés y baño de aceite. Marcas «Josá», «Trepat» y «Arieta». El mayor surtido en marcas y tamaños. Almacenes Maquinaria. Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

CUARTOS de baño de color y blanco. Pastor.

LAVABOS, inodoros, bidés, fregaderas, en porcelana y loza. Pastor.

COCINAS económicas con encimera pulida, precios de fábrica. Véalas en Maquinaria Urbón. Palencia.

CALEFACCIONES Arias. Cuartos de baño y saneamiento en general. Informes gratis. Menéndez Pelayo, 7. Teléfonos 2647 y 1829.

VENDO una serret seminueva en Baquerín de Campos. Santiago Torres.

SE VENDE una mula de 2 años y un macho de año, en Marcilla de Campos. Constancio Pérez.

VENDO máquina ensacadora con elevador, dos limpias, motor eléctrico con instalación, arreada de carro violín, todo seminuevo. Paredes de Monte. Marcos Villamediana.

LABRADORES: Vendo ensacadora, dos limpias, nueva, sistema «Carbajo»; otra transformada; cribas tejidas y se tejen todos los números. Carretera de Villalobón, B.

VENDO dos ensacadoras, se darán baratas. Para tratar, Mariano Morate. Grijota.

PENSION FILO, palentina, familiar, centriquísima, confortable. Plaza Santana, 15. Madrid.

GRUPOS PARA RIEGO y usos domésticos, eléctricos y a gasolina. Marca de garantía, facilidades de pago. Almacenes de Maquinaria, Fidel Diego García. Palencia.

PRENSAS para uva y husillos para lagar, cultivadores, arrobaderas, motores eléctricos, gasolina y aceite pesado y maquinaria en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia Oficial. José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

NECESITO pastor, San Pedro en adelante. Pío López. Carretera Grijota.

SE ADMITEN pupilos. Mayor, 46, segundo.

CARROS par, reparados, uno seminuevo; serret dos plazas, con ruedas seminuevas, vende Sergio Asensio. Carretería. Villoldo.

SE VENDEN dos carneros primales. Julia Anaya. Boadilla del Camino.

SE VENDE máquina aventadora, buen uso; un bidón de 50 litros y otro de 10 litros. Para tratar, Simeón Seco. Revilla de Campos.

SE VENDEN dos pares de mulas, cerradas; tres carros y una ensacadora. Hermanos Peñalba. Casado Alisal, 37, 2.º.

TRACTORES «Diesel», entrega inmediata, precios iguales a los adjudicados, solicite catálogos y precios. Almacenes Pinacho.

CORREAS de transmisión planas y trapezoidales, cojinetes, poleas, piedras de esmeril, motores, ventiladores, molinos, arrobaderas, rodillos, arados, aceites y grasas «Vacuum», tornillería, piezas de recambio. Almacenes Pinacho.

POR DEJAR labranza vendo segadora marca «Cormick» y aventadora «Fernández» de Torquemada. Verlas y tratar, Hermanos Orejas. Torquemada.

SE VENDE carro par, máquina segadora y coche caballos, buen uso. Epifanio Prieto. Grijota.

OSORNO, vendo casa Plaza Mayor. Garrida.

SE VENDEN dos carros viejos, de violo, con arreos; y noria. Calle Eras de Santa Marina. Villa-Andrea.

SE VENDE máquina beldadora-ensacadora «La Triunfadora», seminueva. Manuel de Castro. Pozo de Urama.

VENDO hierba sin segar. Mariano Velasco. San Martín del Obispo.

SE ARRIENDA corral. Para tratar, Carnicería «El Campesino».

LIMPIEZA chimeneas. Servando se encarga con personal especializado. Informes, Colón, 37.

MOSAICOS La Hortensia. Fabricante: Francisco Madrigal Martínez. Materiales de Construcción. Avenida Manuel Rivera, 26-28.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

TRANSPORTISTAS, Labradores: Navamuel vende el remolque mejor construído y más barato.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas tropezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono, 1937.

FABRICAMOS elevadores con lona especial, todas medidas. Guarnicionería Antonio Rodríguez, frente Hotel Jorge Manrique.

DISCURRA y compare... Mil preparados para gallinas, pero uno solo eficaz: Galliol. Premiado en varias exposiciones.

SE VENDE máquina elevadora-ensacadora, «Ajuria»; motor Lister 3 H.P., y noria «Alaejos», núm. 2, todo perfecto estado. Arturo Díez Delgado. Villalumbroso.

SE VENDEN dos carneros, segunda cubierta. Se precisa pastor. Eleuterio Ortega. Las Cabañas.

VENDO carnero superior, segunda monta. Teodosio Amor. Villalobón.

LABRADORES, vendo muletas treintenas, dando facilidades. José Martín García, Alisal, 45.

SE NECESITA pastor. Crisógono García. Villamuriel de Cerrato.

VENDO máquina aventadora, buen estado; caballo a toda prueba. Víctor Chico. Támara.

VENDO potro bretón, 3 años, 3 dedos; yegua 4 años, 5 dedos; estos toda prueba. Tercer Barrio, Leandro Castellanos.

GANADEROS-AVICULTORES, visiten Almacenes Sánchez, Avenida Valladolid, 35; encontrarán toda clase de piensos molidos, muy buenos, precios afinadísimos, como igualmente cebada, avena, pulpa y triguillín.

VENDO carnero superior. Tratar, en Villamorco. Paulino González.

YEGUAS con crías, macho, mula y potra de año, véndense. José Antonio, 1.

HORCAS, cabos, cadena para tiras, hoces, cubiertos, hules, porcelana, navajas, sartenes con patas. Ferretería García. Mayor Principal, 192.

FONDA Salmantina, necesita sirvienta con práctica para el comedor. Buenos informes. Mayor, 125.

PERDIDA ayer jueves, reloj pulsera caballero, marca Certina. Trayecto Santa Ana capital. Se ruega devolución a Celestino Nozal. Huerta Allende el Río. Se gratificará.

MELGAR de Fernamental. El regalo máquina de segar, marca «Jolpa», que la Cofradía de la Virgen de Zorita, hace a sus devotos, ha correspondido al número 2753.

PLAZA DE TOROS de CARRION DE LOS CONDES

DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1954, sensacional mano a mano, con picadores, entre los indiscutibles diestros

LUIS PARRA (PARRITA) Y MARCOS DE CELIS; *Precios y más detalles en programas de mano*

ECONOMIA Y FINANZAS

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, S. A.

SUSCRIPCION PUBLICA DE 25.000.000 DE PESETAS

en 50.000 Obligaciones al portador, de 500 pts. nominales cada una

INTERES ANUAL:

6,50 por 100 con impuestos a cargo del obligacionista, excepto el actual que grava anualmente la negociación de valores mobiliarios, que será a cargo de la Entidad emisora. Cupones trimestrales, vencimientos 31 de enero, 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 31 de julio próximo, en el que quedarán incluídos los intereses contados a partir del 5 de junio actual.

AMORTIZACION:

En 36 años por sorteos anuales a partir de junio de 1956.

TIPO DE EMISION:

98 por 100, libre de todo gasto para el suscriptor.

RENDIMIENTO LIQUIDO:

5,06 por 100, más el beneficio correspondiente a la prima de amortización

La Sociedad se compromete a no constituir posterior garantía hipotecaria alguna preferente a estas Obligaciones y, en caso de establecerla, a cancelar esta emisión con el importe de la que crec.

Se solicitará la admisión de estos títulos a la cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y se gestionará la inclusión en la lista de valores admitidos por la Dirección General de Seguros para las reservas obligatorias de las Compañías.

La emisión de estas obligaciones ha sido asegurada por los siguientes Bancos:

Banco de Bilbao — **Banco Zaragozano**
Jover y Compañía — **Banco Atlántico**

que las ofrecen en suscripción pública a partir del

DIA 5 DE JULIO PROXIMO

admitiéndose los pedidos en las Oficinas Centrales, Sucursales y Agencias de dichos Bancos. Junio de 1954.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 25. — Termina la semana en Bolsa con otra sesión firme, en la que se han producido pocas modificaciones de cambios dentro de un negocio corto. En la presente semana se ha venido operando con cifras muy reducidas, ya que no se ha llegado ninguna jornada a los tres millones de pesetas nominales, cuando lo normal venía siendo casi el doble. Esta mañana, las mejoras mayores han sido de cuatro enteros para Banco Exterior, y tres, en Sefanitro, mientras que las bajas solamente han sido seis, la mayor de tres enteros en Minas del Rif. El cierre mantenía la impresión de firmeza, pero de muy poca actividad.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 25. — Cierra la semana bursátil con ganancias de cuatro duros el Banesto y de dos y medio el Vizcaya, mientras que Hispano cede nueve y el Bilbao continua invariable. En eléctricas, pequeñas diferencias y en metalúrgicas, Hornos, Santa Bárbara y Felguera mejoran medio, tres y cuatro respectivamente; Basconia, por el contrario, cede cinco.—Cifra.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 25.—La última sesión de Bolsa de esta semana se ha visto bastante animada, gracias a la afluencia de dinero a los tres corros, pero de un modo especial en el de acciones, donde los cambios se mantuvieron en todas las operaciones realizadas con valores, así como en los cupones destacaron por el volumen de sus transacciones y firmeza en los cambios, los títulos de arbitrajes locales y eléctricos los demás mantuvieron sus posiciones anteriores. En obligaciones industriales, el negocio estuvo algo más animado que el último día, y con repetición de cambios. En fondos públicos y valores del Estado, negocio normal, aunque sin fluctuaciones importantes. Unicamente el Ayuntamiento de Barcelona perdió un cuartillo.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Más noticias de Guatemala

Los dos bandos se adjudican victorias

Tegucipalpa, 24.—El Gobierno Arbenz, afirma haber detenido el avance de las fuerzas nacionalistas, en tanto que la emisora de éstos da cuenta de que 18 oficiales del ejército gubernamental, entre los cuales figura el jefe del Estado Mayor, Carlos Enrique Díez, han sido hechos prisioneros.

La emisora nacionalista anunció también que Castillo Armas se incorporará a sus fuerzas en el nudo ferroviario de Zacapa, para dirigir personalmennte el avance hacia el interior.—Efe.

POR QUE SE OPERA TAN LENTAMENTE

Tegucigalpa, 24. — Las informaciones que se reciben de la revolución de Guatemala, indican que las operaciones militares se han paralizado un tanto a causa del mal tiempo, lo que determina que la lucha sea poca o ninguna; el movimiento de liberación del coronel Castillo Armas, ha reducido, así, su primer impetu, aunque puede recuperarlo en cualquier momento.

El primer objetivo de los anticomunistas es Puerto Barrios, cuya posesión les daría una salida al mar, con todas las posibilidades que ello implica de recibir abastecimientos militares, y que es además cabeza del ferrocarril a la capital y al Pacífico, y cuenta con aeropuerto.

Parece que los anticomunistas han suspendido sus ataques aéreos contra el interior, ya que por el ritmo más lento de las operaciones, el bombardeo de la retaguardia pudiera disgustar a la opinión pública.

Además del mal tiempo, la condición montañosa del terreno que pisan los anticomunistas es causa de reducción de la actividad militar. Entre la zona ocupada y la de Zacapa, donde puede producirse la lucha en importante escala, hay montes de 2.000 metros de altura. Todo parece indicar que el coronel Castillo Armas está ahora dedicando su esfuerzo al entrenamiento de sus fuerzas y a procurarles el mayor apoyo de la población civil.—Efe.

GUATEMALA PIDE UNA REUNION URGENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 24.—Guatemala ha pedido una urgente reunión extraordinaria del Consejo de Seguridad, basándose en el anuncio por los anticomunistas guatemaltecos, de que «estaban a punto de proceder al ataque aéreo de la capital y de otras ciudades».—Efe.

DECLARAN QUE ELLOS SOLOS NO PUEDEN CONTENER LA INVASION

Sede de las Naciones Unidas, 24.—El representante de Guatemala en la ONU, ha dirigido a los miembros del Consejo de Seguridad sendos telegramas en que denuncia que «más de cuarenta y ocho ciudades y aldeas han sido ya bombardeadas y ametralladas por aviones de los rebeldes y que «Guatemala carece de medios para repeler tan criminales ataques».—Efe.

LA VIDA EN LA REGION

Misa nueva de un sacerdote palentino en tierras leonesas

Cistierna, la villa leonesa que de día en día prospera notoriamente en sus aspectos material y espiritual y se destaca por su fervor eucarístico, ha tributado un emocionante homenaje de adhesión y cariño a un sacerdote palentino, con motivo de la celebración de su primera misa en la iglesia parroquial de Cristo Rey. Don Fidel H. Llana, es natural de Cubillo de Castrejón (Palencia), pero se crió en esta villa e hizo sus primeros estudios en nuestras escuelas. Aquí reside su familia y su padre, don Faustino Llana trabaja como modesto empleado en la Compañía del Ferrocarril de La Robla en esta plaza de Cistierna.

Estudió este sacerdote dos años en el Seminario de León, tres en el Menor de Nuestra Señora de Lebanza (Palencia) y siete en el Mayor de Palencia. Fué ordenado el 12 de Junio del corriente año en Nuestra Señora de la Calle (Palencia). La ceremonia revistió gran esplendor, asistiendo a ella todo el pueblo con las Ramas de A. C., los niños y niñas de las Escuelas con sus Maestros, autoridades, varios seminaristas de Palencia y numerosos familiares del celebrante, el cual, desde su domicilio, se trasladó en artística carroza, arrodillado en un reclinatorio ante un precioso símbolo eucarístico que tenía por fondo el crucifijo. Frente al domicilio del nuevo sacerdote se había levantado el típico arco de mayo, existiendo arcos de ramaje a la puerta de su casa y a la entrada del templo, donde entró el celebrante bajo las banderas de A. C. de las Ramas de Hombres y Mujeres, formando arco. El templo se encuentra abarrotado y radiante de esplendor y hermosura, al acto asisten también todas las Cofradías y asociaciones piadosas de la villa. Antes de comenzar la santa misa se canta el «Veni Creator», y el coro parroquial, bajo la dirección de la reverenda Madre Rosa, profesora de música del colegio de Religiosas Dominicas, interpreta la misa de Dierix a dos voces, siendo cantadas las partes variables de la misa por los seminaristas de Palencia, compañeros del celebrante.

Actúan como padrinos eclesiásticos, de honor el Doctor don Fidel Alonso Andrés, párroco de Cistierna; de Altar, don Fidel Alonso García, ambos tíos del celebrante. Padrinos seglares fueron, de honor, don Félix Estalayo, Teniente de Estado Mayor, de Madrid y doña Angeles Alonso de Estalayo, en representación de don Guillermo Barandiarán, Director de los Ferrocarriles de La Robla, y distinguida esposa.

Padrinos de mano, don Jesús Estalayo (que es también padrino de pila) y doña Elvira de la Hera, tíos del nuevo sacerdote. Ocupó la cátedra sagrada el licenciado don Alejandro Aguado, Vice-Rector y Profesor del Seminario de Palencia, que hizo una exaltación del sacerdocio y recomendó al celebrante como fundamento de todas las virtudes, la humildad y la caridad.

Al terminar la misa se entonó un "Te Deum", en acción de gracias, el «Magnificat» y motetes, mientras tenía lugar el Besamanos, en el que participó todo el pueblo, durando más de media hora. El diácono, recibió durante la misa varios obsequios, con destino al sacerdote celebrante, y, al terminar el acto, en la carroza confeccionada primorosamente por la Acción Católica, recorrió la villa entre las aclamaciones del vecindario, que salía a saludarle cariñosamente a las puertas y ventanas de las casas. Al llegar a su domicilio, dirigió la palabra profundamente emocionado al numeroso auditorio y dijo, que aceptaba este caluroso homenaje como hecho al Sumo Sacerdote, a Jesucristo, a quien había que dar toda honra y gloria, declinando hacia El todos los honores que esta simpática villa le había tributado. Acto seguido se sirvió un refresco a todos los asistentes.

El día 25 de los corrientes llegará el nuevo sacerdote al pueblo de sus abuelos, Dehesa de Montejos, donde se le prepara un magnífico recibimiento, donde celebrará la misa mayor el día 26, festividad del patrono del pueblo.

Entre los asistentes a esta ceremonia de Cistierna, no queremos silenciar a don Gerardo Riaño, párroco arcipreste, del pueblo de San Mateo (Palencia), estando también presente el maestro jubilado de Dehesa de Montejo, abuelo del celebrante y otras muchas personas de su familia, que sería prolijo enumerar.

El cronista desea a D. Fidel H. Llana, gran amigo nuestro, venturas sin fin en la nueva vida que al servicio de Dios acaba de emprender.

LUIS VALDES MATEO
(Cronista Oficial de Cistierna)

Vida sana, perfecta hermandad, verano de las Juventudes de formación moral. Albergues de Sección Femenina.

La fiesta del Corazón de Jesús en Villaverde de la Peña

VILLAVERDE DE LA PEÑA.—La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, para Villaverde de la Peña, viene cargada de dulces hechizos e indefinibles emociones. Todo el pueblo se estremece de fervor.

Policromía de colgaduras, rizo de cánticos y oraciones, desgranamiento de poesías, desfile ininterrumpido de devotos, plebiscito de amor y religiosidad, aroma de flores, vestidos blancos de niñas de Primera Comunión. En Villaverde se reserva este acto conmovedor para esta fiesta. Como preparación se celebrará en la parroquia un solemne triduo, los días 25, 26 y 27 (viernes, sábado y domingo, respectivamente), predicado por el Padre Julio Rodríguez de la Fuente, Pasionista, tan conocido y apreciado en este pueblo.

El domingo, día 27, habrá misa de comunión general a las ocho, en la que harán su Primera Comunión los niños y niñas de la parroquia. A las diez, misa solemne, con sermón. A las cuatro de la tarde, procesión por las calles del pueblo. Al final, consagración de la feligresía al Sagrado Corazón de Jesús, predicación de circunstancias.

Célebre es en Villaverde esta fiesta y en los pueblos limítrofes; por eso promete estar muy concurrida, ya que la Junta Directiva, el venerable párroco y todos los vecinos en santa emulación, se esfuerzan por que revista el máximo esplendor y brillantez.—El Corresponsal

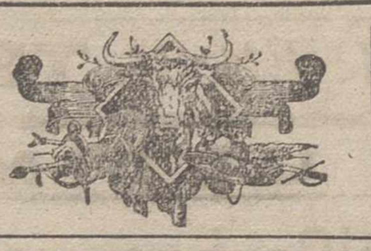

Plaza de Toros de LEON

DOMINGO, 27.-Monumental corrida de toros

Seis escogidos toros de don Manuel Arranz, de Salamanca, para

Antonio ORDOÑEZ,
Pedro Martínez (PEDRES)
y César GIRON

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CINCO Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE

Fiesta Eucarística en San Andrés de Arroyo

FIESTA EUCARISTICA. — Once de la mañana de un día estival. Las religiosas Bernardas, en su magnífico coro monacal, entonan la hora de Tercia solemnísima. ¡Qué bien salmodian las monjas del Cister, las divinas grandezas! Y cuando su bellísima iglesia recoge los ecos de los «ángeles del Señor», Por cumbres y laderas van afluyendo los romeros eucarísticos, que convergen en el pintoresco valle de La Ojeda, porque allí tienen al amigo, que es el dueño de su corazón; Villaescusa y Santibáñez, Prádanos y La Vid, San Pedro y Moarves, constituyen la merindad de la Octava en San Juan. Y ¡qué bien nos hallamos en estas horas de sol, junto a Cristo Sacramentado, musitando nuestros labios aquello del poeta «que esa divina presencia, que alegra los cielos claros, haga corte en nuestra aldea, haga cielo en nuestros campos». Corte de honor hicieron los ojedanos a Cristo, desde que las voces claustrales entonaron a una: «¡Qué bien estamos aquí, oh buen Jesús!» Y comienza la Santa Misa, que ofició el señor Arcipreste de La Ojeda, asistido de los Párrocos de Villaescusa y Prádanos y armonizada por el coro conventual. ¡Qué Misa esta del Corpus en San Andrés! ¡Cómo destacaba en riquísimo viril la Hostia pura, santa e inmaculada, en medio de aquel jardín de flores que era el altar mayor del cenobio cisterciense y tan perfumada con el incienso que el celebrante departió con abundancia en los periodos sacrificales que señala la Liturgia! Después del Santo Evangelio ocupa la Cátedra de la Verdad el señor Párroco de Prádanos, don Anastasio Antolín, que en bellísima exposición de forma y abundando en conceptos teológicos fué poniendo en los fieles asistentes las grandezas y a la vez pequeñeces de Jesús-Hostia, sacramentado por nuestro amor, la gran paradoja de la Eucaristía, límite de la omnipotencia y amplitud casi infinita para el hombre. ¡Qué bien simultaneaban el magnífico sermón con los motetes angélicos que se desprendían entre las rejas del claustro, cuando lo meditábamos al ofertorio de la misa! Pan angélico hecho alimento de los que caminamos. Después, finado el santo sacrificio, la procesión con el Santísimo Sacramento, visita de altares en los claustros extensos, en la arboleda, en las casas de sirvientes y arrendatarios; y como un eco lejano, interrumpido por los cohetes, por las campanas conventuales, por el rezo piadoso de los romeros y peregrinos, llegaba hacia nosotros, suave y rítmico, dulce y melífluo, el himno que unas voces argentinas depositaban en la clausura: «Alaba, Sión, al Salvador, al Capitán, al Pastor». ¡Qué bien, qué bien cantan las monjitas de San Andrés! Así se lo dijimos a ellas cuando, después de la comida con que nos brindaron en el locutorio, nos despedíamos de la Comunidad para regresar a nuestros lares. ¿Y sabéis lo que nos contestó la M. Abadesa? Esto: «Sea alabado Nuestro Señor Jesucristo».—E. C.

DE SOCIEDAD

SALDAÑA

DE SOCIEDAD. — Por los señores de Serrano, Maestros de Almanza (León) y para su hijo el distinguido joven don Manuel Serrano Valbuena, del Juzgado Comarcal de Saldaña (Palencia), ha sido pedida a los señores de Blázquez, Maestros en Oviedo, la mano de la virtuosa y culta señorita doña Marina Gloria Blázquez Fabián, Maestra Nacional de Párvulos en Almanza. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en el venidero mes de Agosto, en la Basílica de Nuestra Señora de Covadonga (Asturias). Al futuro matrimonio, le deseamos un sin fin de felicidades.

El Corresponsal

A. ESPINO

ofrece sus servicios para

FIAT-SIMCA

"TALLERES AUTORIZADOS"

Avda. Cuba — Teléfono 1764

GANADERIA LANAR

Sugerencias para un próximo y magno Congreso Nacional

Por Luis A. POLANCO
Ganadero diplomado.

Para presentar al gran Congreso Ganadero que organizado por el Sindicato Nacional de Ganadería tendrá lugar en Madrid durante la primera quincena del próximo mes de noviembre, se está procediendo a la redacción de Ponencias en las que habrán de quedar recogidos los problemas más acuciantes que tienen planteados las diversas ramas de la producción ganadera.

A tal fin, el Jefe Nacional de dicho Organismo ha tenido a bien estimar oportuna nuestra colaboración a la Ponencia «Ganado ovino de aptitudes mixtas», encomendada al ganadero, don Aureliano Quintero, culto Ingeniero Agrónomo y secretario general de Ganadería, habiéndonos invitado a facilitar, con arreglo a un cuestionario determinado, algunas sugerencias para su redacción.

Al haber sido objeto de tan señalada distinción, que sinceramente agradecemos, procuraremos corresponder a ella tratando, aunque sea modestamente, los diferentes temas en que solicita nuestra colaboración, haciendo hoy aquí con este motivo algunos comentarios acerca únicamente del primero de dichos temas:

Mejora o reemplazamiento de razas: En la casi totalidad de esta provincia, con la sola excepción quizá de su extremo norte, la generalidad de las reses lanares que se explotan pertenecen a una raza indefinida, cruce de la «churra» de Castilla la Vieja con la «castellana», cruzamiento éste que sólo ha servido para hacer de dos razas buenas una deficiente y sin pureza de ninguna clase. Por esto sería, pues, conveniente deslindar exactamente los caracteres de cada una de ellas, ya que las dos son perfectamente adaptables al suelo y clima de las diferentes regiones de ambas Castillas.

No ya porque sea esta nuestra preferida y a cuya explotación y selección exclusivamente nos venimos dedicando sino porque a nuestro juicio es la oveja «churra» la más práctica y productiva en nuestro país y la que mejor reune las tres principales aptitudes necesarias para la explotación de este ganado: leche, lana y carne, esencialmente la primera, que es la que mayor ingreso proporciona.

Por ello queremos centrar esta primera pregunta, sobre la mejora de la raza «churra» de Castilla la Vieja, descartando la segunda parte de aquella, puesto que pretender reemplazarla sería tanto como exponernos al fracaso, aparte de que la «churra» es la que mejor vive y se reproduce en estas regiones de clima duro y pobres pastos, generalmente con abrigos deficientes e incluso malos.

Si a esto unimos que no solamente vive y se reproduce normalmente sino que proporciona buenos beneficios por ser muy lechera, no hay duda que su mejora y selección se impone, resultando además fácil y económica.

Considerada la selección como método de reproducción, tiende a mejorar las razas por sus propios elementos, fundándose en que las buenas cualidades de los progenitores se reflejan en los productos y se sostienen por herencia, conservándose de esta suerte siempre las razas y cuando la selección progresa, aquellas mejoran y por igual razón la consanguinidad no es otra cosa que la selección llevada a sus últimos límites.

Hubo ganadero sobre todo en Francia y Alemania que prefirieron hacer desaparecer la raza que ellos explotaban, en lugar de procurar mejorarla, cosa que consiguieron, pero al cabo de muchos años y después de grandes sacrificios económicos. Por nuestra parte, sin olvidar el gran valor de este procedimiento, optamos por la mejora de la raza que uno ya posee, en lugar de reemplazarla, fundándonos en que para ello sólo necesitamos introducir sementales puros que, perteneciendo a la misma deben ser objeto de detenida y escrupulosa selección tanto zoológica como zootécnica, para que logrados los genotipos puedan servir como reproductores al ser cruzados con hembras que conserven por herencia iguales caracteres.

Esta mejora deberá ser llevada a cabo a base de rigurosa selección y abundante alimentación. Hacerla en masa, es decir, de todos los rebaños de una vez, sería empresa más que difícil, imposible, teniendo principalmente en cuenta la manera de ser de la mayoría de nuestros ganaderos, más atentos a no gastar y escatimar piensos que a la mejora de sus ovejas, la cual no puede existir con ganados mal atendidos. Habría por lo tanto que empezar la selección a base solamente de aquellos atajos cuyos dueños por su entusiasmo, conocimientos y solvencia se aviniesen a no malograr tan beneficiosos intentos. Además de exigir a estas ganaderías los caracteres de la pura raza, serían sometidos a un control lechero de cuyo resultado dependería la selección de reproductores, previa apertura también de libros genealógicos. Los pocos ganados logrados de tal manera, servirían de base para la mejora general, ya que luego habrían de abarcar todas las zonas en que se explota tan predilecta raza «churra».

Igual se haría con la otra citada raza «castellana».

El ganadero en general se ha preocupado muy poco de la mejora de su rebaño, no habiendo perseguido nunca un fin determinado, limitándose, cuando más a la compra de algún semental, en cuya elección fué quizá tenido todo en cuenta menos los caracteres en relación con el atajo que se pretende mejorar, sin que en la selección de este exista una firme orientación.

La selección y mejora sólo puede tener lugar sobre animales de una misma raza y mediante reproductores de línea pura, ya que si los padres transmiten sus cualidades, también sus defectos y de coincidir en ellos unos y otros serían estos aun más desarrollados en la descendencia debiendo ser siempre los primeros superiores genéticamente a la colectividad del rebaño.

Esto es dicho a grandes rasgos, algo de lo que en su día pensamos manifestar acerca del primero de los temas que la citada ponencia comprende, pero como a los que en ella hemos de colaborar nos agradaría conocer a su vez alguna opinión de los interesados en los principales problemas de la producción ganadera, por nuestra parte y con el mayor agrado invitamos también a los ganaderos de esta provincia para que aporten sugerencias, que con el mayor gusto trataremos de recoger en la redacción de aquella y que bien directamente, o por medio del SUPLEMENTO AGRICOLA de DIARIO-DIA, siempre dispuesto a laborar en beneficio de la ganadería, puedan facilitarnos.

A partir del 24 del corriente La Empresa IBER-AUTO

que hace el recorrido diario
BURGOS-LEON
partirá del BAR CENTRAL, de Saldaña

Los problemas de la pesca de altura

El Ministro de A. E. recibió al Jefe del Sindicato Nacional

El jefe del Sindicato Nacional de la Pesca, señor Pedrosa Latas, dió cuenta a los periodistas de la visita que ha hecho al ministro de Asuntos Exteriores, acompañado por una comisión de armadores de buques de pesca de altura y de gran altura. Los visitantes, en nombre de la conferencia nacional pesquera, recientemente celebrada, hicieron entrega al señor Martín Artajo de las conclusiones correspondientes a los problemas de la flota bacaladera, en lo que se refiere a las aguas jurisdiccionales y a los convenios internacionales.

El señor Pedrosa expresó al ministro la protesta del Sindicato Nacional de la Pesca, y singularmente de la flota bacaladera, por la decisión unilateral de Islandia de extender sus aguas jurisdiccionales. Con ello se impide que los barcos españoles puedan acudir a los caladeros habituales de la plataforma continental. Los visitantes pidieron, en consecuencia, que por el Gobierno español fuesen adoptadas las medidas más oportunas para salvaguardar los intereses económicos de España.

Asimismo, entregaron al señor Martín Artajo el texto de la declaración pesquera de Madrid, aprobada por unanimidad en la conferencia nacional de pesca, con la intervención de 500 delegados, que representaban a todos los Sindicatos de Pesca y Cofradías de Pescadores. Los principios contenidos en dicha declaración han despertado gran interés en el extranjero.

El ministro trató cordialmente con los miembros de la comisión acerca de los problemas expuestos, de los que el Gobierno posee exacta información y de los que se ocupa con la atención que merece su transcendencia.

SU MOTOCICLETA PREFERIDA "MONTESA"

Rapidez - Seguridad - Elegancia
CONTADO Y PLAZOS
Representante para Palencia y provincia:
AUTOGARAGE EUROPA
Modesto Lafuente, 17

El barco de guerra "Nalón" en el Ferrol del Caudillo

Es la primera unidad naval entregada por los Estados Unidos a España

El Ferrol del Caudillo, 25.—Ha llegado a este puerto el barco de guerra «Nalón», que es la primera unidad naval entregada a España por los Estados Unidos en virtud de los convenios concertados entre los dos países.

Se encontraban en El Ferrol del Caudillo, con este motivo, el general de brigada Mr. Earl C. Bergquist, subjefe del M. A. A. G. (grupo militar conjunto de los Estados Unidos); el capitán de navío Mr. Claude A. Dillavou, jefe de la Sección de la Marina del M. A. A. G., el capitán de corbeta W. B. Tukey y el comandante de las fuerzas aéreas americanas, Robert Sell Mer, encargado de Relaciones Públicas, quienes visitaron al contralmirante y jefe del arsenal, don Pablo Suanzes Jaudenes.

El dragaminas «Nalón», viene al mando del teniente de navío, don Luis de la Sierra y tanto él como toda la tripulación española, regresa a la Patria, después de seis meses de estancia en los Estados Unidos.

El señor Sierra se muestra muy contento de este nuevo navío de la Marina española, diciendo que es «muy marinero». La dotación consiste en tres oficiales y 32 marineros. Uno de estos últimos, natural de Cartagena, ha manifestado: «Hemos trabajado mucho, pero también lo hemos pasado muy bien. La población de California es la más hospitalaria que conozco.

El «Nalón» es un dragaminas antimagnético, que mide 34 metros de eslora y 8 de manga, y desplaza 383 toneladas.

El barco saldrá el 27 de este mes para Gijón, donde recibirá la bandera de combate y luego visitará los principales puertos militares de España.—Cifra.

No-do de sucesos

TRES NIÑOS MUERTOS POR UNA BOMBA DE MANO

Huesca, 24.—Tres niños han resultado muertos en el pueblo de Castejón del Puente, al hacer explosión una bomba de mano que encontraron en el pajar donde jugaban. Manuel Alcántara Dueso, Francisco Carreras Aler y Juan Manuel Carreras Aler, de cinco años los dos primeros y de siete el otro, a quienes acompañaba otro niño, Mariano García, entraron en un pajar de las inmediaciones del pueblo y al revolver la paja, almacenada desde hace algunos años, dieron con la bomba, a la que, luego de manipular con ella, golpeó con una piedra uno de los pequeños, haciendo explosión. Los tres primeros murieron en el acto y el otro pudo salvarse por estar a alguna distancia del lugar de la explosión. Hoy se ha verificado el entierro al que asistió todo el vecindario, suspendiéndose con tal motivo hasta las faenas del campo.—Cifra.

Clausura del IV Concurso Nacional de Formación Profesional Obrera

Intervino en el acto el Jefe central de Trabajo del Frente de Juventudes

Madrid, 24.—El jefe central de Trabajo del Frente de Juventudes, señor Almagro, en representación del delegado nacional, ha clausurado las reuniones desarrolladas por el Consejo organizador para el IV Concurso Nacional de Formación Profesional Obrera.

En esta última reunión, después de examinar los trabajos realizados durante los últimos días, se tomaron diversos acuerdos relacionados con la organización de sucesivas competiciones internacionales juveniles del trabajo, destacándose aquellos que se refieren a la selección de los aprendices de cada país, participantes en los próximos concursos internacionales. También se acordó que la edad de los muchachos no sea inferior a los catorce años ni superior a los veintiuno al iniciar su participación, debiendo establecerse dos categorías distintas, según las edades de los mismos, incluyendo en la categoría «a» a los comprendidos entre los diecisiete y los veintiún años, y en la «b», a los entre los catorce y los diecisiete.

Igualmente se han designado las especialidades industriales que serán materia de concurso, relacionadas con el ramo de la madera, metal, electricidad y Artes Gráficas.

Por último se señaló que el IV Concurso internacional de trabajo juvenil de comienzo en Madrid el 15 de marzo de 1955.—Cifra.

Eisenhower dió la bienvenida a Churchill en la Casa Blanca

El Primer Ministro británico llegó a Wáshington acompañado por Eden

Gander (Terranova), 25.—El primer ministro británico, Churchill, ha llegado a esta a las 6'44, hora española, de hoy, en ruta a Wáshington. Churchill se hallaba durmiendo, cuando el aparato aterrizó en este aeropuerto. El piloto, capitán Anderson, manifestó que el viaje había sido excelente.—Efe.

LLEGA A WASHINGTON

Wáshington, 25. — (Urgente). — El primer ministro británico, Sir Winston Churchill y el secretario del Foring Office, Eden, han llegado en avión a Wáshington. Celebrarán conversaciones con el presidente Eisenhower y el secretario de Estado, Foster Dulles.—Efe.

EN LA CASA BLANCA

Wáshington (Urgente), 25. — El presidente Eisenhower dió la bienvenida al primir ministro Churchill en la Casa Blanca, a las 9'26 de la mañana (hora local).—Efe.

¿DEVOLVERA LA VISITA EISENHOWER?

Wáshington, 25. — En los círculos diplomáticos de Wáshington se declara que el primer ministro británico Sir Winston Churchill, podría obtener la promesa del presidente Eisenhower de realizar un viaje a Inglaterra.

Sir Winston Churchill ha realizado siete visitas a la Casa Blanca desde últimos de 1941 y se sabe que tiene interés en que Eisenhower, devuelva estas visitas.

El presidente Eisenhower observa las mismas normas de sus antecesores de realizar el menor número de viajes lejanos. Sin embargo, tiene una gran estimación por Sir Winston Churchill y se admite la posibilidad que éste consiga la promesa de un viaje presidencial a Londres.Efe.

Le multan y luego le obsequian con un banquete

Había parado un automovil en un puente para salvar a una mujer

Minneapolis, 24.—Carleton Fast, de 24 años de edad, ha sido multado por la policía, por haber dejado su coche abandonado en el centro de un puente, y poco después invitado a una cena por los mismos agentes. La multa le fué conmutada por un banquete ya que Carleton había abandonado el automóvil para lanzarse al Missisippi y salvar a una mujer que se estaba ahogando.—Efe.

TRES ESPECTACULOS DE PRIMERA CATEGORIA

Hoy sábado

COMPAÑIA DE COMEDIA
Titular del Teatro Beatriz, de Madrid

LUIS B. ARROYO
ROSARIO DE BENITO
ROSITA SABATINI
RICARDO ACERO

(Premio Nacional de Teatro)

Con la comedia cómica, de éxito universal

EN UN BURRO TRES BATURROS

TEMPORADA POPULAR, AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS

Martes 29

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA COMICA

ISMAEL MERLO

Primera actriz

MILAGROS PEREZ DE LEON

Con el estreno de la humorada, varias veces centenaria, de Carlos Llopis

LA VIDA EN UN BLOC

El mayor éxito cómico de estos diez últimos años

Jueves 1 de Julio

PRESENTACION DEL IDOLO DE TODOS LOS PUBLICOS

ANTONIO MOLINA

con su Gran Compañía de Arte Español, en la que figura

TONA RADELY

y su Ballet, presentando

HECHIZO

FANTASIA LIRICA EN 24 CUADROS

QUE PODRA ADMIRAR EN EL **TEATRO PRINCIPAL**

SE VENDEN

25 hectáreas tierra de riego en su mayoría, con era y dos casas amplias, con tenadas, patios, pajares, paneras y demás accesorios para labrador, sitas en Alar del Rey, campo y pueblo de Nogales de Pisuerga. Para tratar, en Saldaña, con

MAURO GONZALEZ NOGAL
No contesto cartas
DOY FACILIDADES DE PAGO

Explosión e incendio en una casa de Madrid

Murió una mujer y su esposo sufre gravísimas quemaduras

Madrid, 25. — En el piso primero letra B, de la casa número 36 de la calle del Mesón de Paredes, se produjo esta mañana una explosión seguida de un incendio. El inmueble estaba ocupado por don Miguel Marchena Cuenca, de 64 años, brigada retirado, natural de Vejer de la Frontera, y su esposa doña Amalia González Esteban, de 62, natural de Madrid.

El marido se dedicaba a la fabricación de un ligamento especial para objetos de bisutería, y cuando trabajaba en el preparado del mismo, sobrevino una explosión a la que siguió el incendio.

Las llamas alcanzaron al señor Marchena, causándole quemaduras gravísimas, y su esposa pereció asfixiada, al parecer por las emanaciones de los líquidos inflamables con los que operaba su esposo. Al fuerte ruido de la explosión se hicieron añicos muchos cristales de las casas colindantes, circunstancia que vino a aumentar la confusión de los primeros momentos.

Rápidamente se avisó a los bomberos, quienes procedieron a dominar el fuego, lográndolo a los pocos momentos de su intervención. Los bomberos, una vez que sofocaron las llamas, entraron en el piso y tras un pequeño reconocimiento, encontraron en el retrete a doña Amalia González, muerta, y sin quemaduras de ninguna clase.

Con exactitud no se ha podido aún determinar las verdaderas causas del siniestro, aunque se supone que en ocasión de estar realizando el señor Marchena algún trabajo, debió arrojar la punta de un cigarro o bien una cerida en las materias inflamables que utilizaba en la preparación del ligamento.—Cifra.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Se reune la Asamblea de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo

Disertaron sobre los problemas planteados a la Confederación Española, los señores Puyal, Jiménez Torres y del Arco

Madrid, 25. — Se ha reunido la Asamblea General de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, bajo la presidencia del jefe de la Obra de Cooperación, señor Jiménez Torres; del jefe de la Unión, señor Puyal Gil, y otras jerarquías. El secretario de la Unión, señor Muñoz Grandes, leyó la memoria correspondiente al pasado ejercicio, en la que se describe el estado actual de la cooperación agrícola nacional, que, según el censo último, alcanzó, a finales de 1953, la cifra total de 9.968 entidades y 1.115.839 asociados, habiendo aumentado en 42 las Cooperativas provinciales y comerciales, y en 68 las locales. Aludió también a los suministros realizados a los cooperadores, así como a las ayudas que han recibido a través del Crédito Agrícola, Cajas Rurales, Cooperativas de Ahorro, etc., etc., La memoria fué aprobada por unanimidad. A continuación hablaron los señores Puyal, Jiménez Torres y Del Arco, quienes expusieron los principales problemas que tiene planteados la Confederación Española.

En sesión ulterior, presidida por el señor Puyal, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera: Se concederá a la Unión Naciunal, la facultad de retirar de fábricas nacionales, sin intermedio de la red comercial, esto es, en primera mano, los porcentajes de fabricación equivalentes a las necesidades de fertilizantes anticriptogámicos y demás elementos de consumo general de los cooperadores en la misma encuadrados, siendo dichos porcentajes revisables periódicamente; y

Segunda: Se concederá a la Unión Nacional el derecho de retracto sobre las licencias de importación en los porcentajes medios que representen el consumo de las Cooperativas. Asimismo, se concederá la facultad de retirar de puerto o frontera, directamente del importador, en aquellos casos en que no se pueda hacer uso del derecho de retracto, los porcentajes que satisfagan las necesidades de las Cooperativas.

Continúa el estudio de las demás conclusiones.—Cifra.

Encalla en aguas portuguesas una trainera española

La vida de los tripulantes no corre peligro

Lisboa, 25.—Esta mañana encalló al Norte de Povoa e Varzim la trainera española «Victoria», debido a la densa niebla que impedía ver la costa. Se está intentando poner nuevamente la embarcación a flote. La vida de los tripulantes no corre peligro, pues la «Victoria» se encuentra muy cerca de la playa. — Efe.

Crédito de Perú y Alemania a la Argentina

QUINIENTOS MILLONES DE DOLARES

Lima, 25.—Un crédito de quinientos millones de dólares otorgarán Perú y Alemania a la Argentina para la financiación de su industria siderúrgica, de acuerdo con una gigantesca operación triangular, que ha sido calificada como el paso más espectacular emprendido hasta ahora por el presidente Perón, en sus esfuerzos para complementar las economías del hemisferio occidental.

Según el convenio, el Gobierno ar-

TOROS

TERCERA CORRIDA DE FERIA EN BADAJOZ

Badajoz, 25. — Con buena entrada en la sombra y media en el sol.

En el primero, se abronca al picador por barrenar en una puya. Girón clava dos pares y medio que se aplauden. Faena con redondos, por bajo y otros por alto. (Aplausos). Más faena con pases muy buenos, para una hasta el puño y descabello a la primera. (Ovación, una oreja y vuelta, con devolución de prendas y saludos desde el tercio). El toro es aplaudido en el arrastre. En su segundo, clavó también dos buenos pares, que se ovacionan. Pases por alto y otros de aliño, para media y descabello al tercer intento. (Aplausos).

Montero se hace aplaudir en verónicas. Faena por redondos, derechazos y adornos. Acaba de un estoconazo. (Ovación, dos orejas, vuelta y saludo desde los medios). En su segundo, instrumenta pases por alto deslavazados y derechazos incoloros. Mata de una hasta el puño. (Aplausos al torero y pitos al toro en el arrastre).

Chicuelo II instrumenta derechazos por alto, porfiando a un toro quedado y de malas intenciones. Termina de tres pinchazos, media y descabello al séptimo intento. (División de opiniones). En el último se hace aplaudir en verónicas. Faena de muleta con pases por alto, redondos, derechazos y algunos naturales. Mata de tres pinchazos, el tercero hondo y descabella al primer intento. (Aplausos).—Cifra.

NOVILLADA EN EIBAR

Eibar (Guipúzcoa), 25.—En la vecina localidad de Mondragón se ha celebrado una novillada, lidiándose reses de Encinas.

Pascual, en sus dos toros, hizo grandes faenas, pero no tuvo suerte a matar.

celebró la tercera de feria de San Juan, lidiándose seis toros de Albaserrada, por César Girón, Montero y Chicuelo II.

Maquinaria REMETAL
BARCELONA
Maquinaria en general
Representante en Palencia:
D. LUIS CRUZ CUESTA
H. del Baleares, 14.—Telf. 1971

Naufraga un buque español al ser abordado por otro francés

Han desaparecido catorce tripulantes del barco hundido

Villa Cisneros (Africa Occidental española), 25.—La Oficina comarcal de Guerra comunica que el barco francés denominado «Louis L. D.», que navegaba de Dakar a Inglaterra, abordó al pesquero español «Costa Cantábrica», de la matrícula de Cádiz, haciéndole naufragar.

El buque causante del siniestro, recogió un cadáver y siete supervivientes. Parece que el total de muertos o desaparecidos es de catorce tripulantes del pesquero español.

El accidente ocurrió a los 20 grados, 21 minutos Norte y 17 grados 30' durante la madrugada del 24.

El entierro de las víctimas rescatadas del mar ha sido en Port Etienne.

Los supervivientes llegaron al puerto español de Guera, donde fueron debidamente atendidos, quedando allí hasta la salida del barco, que hace el servicio de Canarias.—Cifra.

"Sigue siendo la Infantería el arma resolutiva, y única"

Declaraciones del general Gutiérrez Soto

Madrid, 25. — «A pesar de la evolución y de la extensión que los efectos destructores pueden tener, sigue siendo la infantería el arma, por excelencia, resolutiva, y me atrevería a decir que única», ha declarado a un redactor del periódico «Pueblo», el general segundo jefe del Estado Mayor Central, señor Gutiérrez Soto, que ha presidido el grupo de generales, jefes y oficiales que han visitado, en viaje de estudios, las instalaciones militares de los Estados Unidos.

Al iniciar la conversación el general, exterioriza dos reconocimientos: A la superioridad, por haberle designado para que presidiera la Comisión, y a las autoridades militares norteamericanas, por el homenaje constante que les dispensaron durante los veintitantos días de estancia en los Estados Unidos.

Lo que más interesaba conocer a la Comisión, era la organización de las Escuelas de instrucción y entrenamiento del Ejército de los Estados Unidos, de la que, aunque tenían información como de las de todo el mundo, querían establecer contacto con las organizaciones del Pentágono para saber de sus métodos de instrucción y, al mismo tiempo, los resultados de la enseñanza en relación con el número de oficiales, clases y soldados que en los numerosísimos cursos se dan en las escuelas.

En muchos aspectos de la enseñanza —dice el general— hemos visto confirmadas normas, que nosotros ya seguimos, de gran rendimiento, respondiendo a la necesidad de preparar cuadros del volumen que corresponde al gran país americano. Desde luego hemos tomado nota de cuanto nos ha parecido para exponerlo a la consideración de las autoridades por la conveniencia que pudiera tener su aplicación en nuestro Ejército.

Declara que es difícil concretar de cuanto han visto, que le ha impresionado más, por estar todos los centros bien organizados. La Escuela de Fort-Knox, arma acorazada, y la Escuela de Infantería de Fort-Beningg, son dos Centros que me han llamado mucho la atención; asimismo la de artillería de Fort-Sil y la de Fort-Bliss, por la forma tan realista que se da a la enseñanza. Y es muy notable también —prosigue— aunque es Escuela de otro tipo, por ser para oficiales, el Colegio de Mando y Estado Mayor de Leavenworth.

En todas las Escuelas —afirma el general Gutiérrez Soto— brilla, como resultante de una selección muy cuidadosa, la calidad y preparación del profesorado. Todos sin excepción son jefes y oficiales que han pasado por la segunda guerra mundial, algunos en campañas de diversos continentes, y por la de Corea.

En cuanto a los militares norteamericanos, dice que han mostrado curiosidad por algunos aspectos de nuestra organización, que se les ha satisfecho, ya que han seguido la misma norma.

No considera el general Gutiérrez Soto inminente la proximidad de un conflicto bélico. Y mucho menos cuanto mejor preparados estén los países. En síntesis, dice: Que el ser fuertes para la guerra si se quiere la paz, tiene más fuerza que nunca. Y la traducción literal de ese lema, hoy es: Que para conservar la paz hay que estar dispuestos y excelentemente preparados para la guerra. Y que lo sepan muy bien los que quieran intimidar con la amenaza de desencadenarla. Al soldado español se le valora muy bien por su intuición y capacidad de adaptación.—Cifra.

¡OIDO AL NUMERO!

Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional

Madrid, 25.—Premios mayores correspondientes al sorteo de la Lotería celebrado hoy:

Primero. — (Cuatrocientas mil pesetas): 52.573, Bilbao.

Segundo.—(Doscientas mil pesetas): 54.092, Cartagena.

Tercero. — (Cien mil pesetas): 18.758, Borja, Madrid, Salamanca, Bilbao y Sevilla.

Premiados con 6.000 pesetas

13.465	Jerez de la Frontera, Madrid, Barcelona y Valencia.
25.921	Por-Bou, Sevilla, Santiago, Palma de Mallorca, Salamanca y Madrid.
27.082	Barcelona, Alcoy, Las Palmas, Valladolid, Salamanca y Madrid.
28.263	Barcelona.
32.216	Madrid, Vergara, Barcelona, Valladolid, Cartagena y Reus.
33.694	Madrid.
52.682	Valencia.
54.160	Barcelona.—Cifra.

Las relaciones entre España y Perú, modelo para la comunidad internacional

Lima, 24.—Las relaciones entre España y el Perú pueden ser el modelo para la Comunidad Internacional, ha declarado el nuevo embajador de España en Lima, don Antonio Gullón y Gómez, después de presentar sus cartas credenciales al presidente Odría.

«Es una secular compenetración ideológica y un común tesoro cultural lo que liga a nuestros países estrechamente dentro del núcleo de la hispanidad —agregó el diplomático español—, porque la hispanidad no fué ni será nunca una alianza de egoísmos ni una confederación amenazadora para nadie, sino el vínculo y el lazo generoso, altruísta y espiritual de los pueblos que proceden de la misma egregia cuna intelectual y lingüística».

El embajador de España llegó al Palacio del Gobierno, para presentar sus credenciales, en una carroza de gala y escoltado por el regimiento de escolta. A su llegada fué interpretado el Himno Nacional español. El presidente Odría, que estaba acompañado del ministro interino de Relaciones Exteriores, don Eduardo Miranda Sousa y del jefe de su Casa Militar, recibió al embajador español en el Salón Dorado.

Después de la ceremonia, el presidente y el embajador departieron cordialmente.—Efe.

Llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, del Ministro cubano Ernesto de la Fe

"Para que se unan en estrecho lazo bajo un mensaje de guerra al comunismo"

La Habana, 25. — El ministro sin cartera, Ernesto de la Fe, ha hecho un llamamiento para que «todos los hombres de buena voluntad se unan en estrecho lazo bajo un mensaje de guerra al comunismo».

El ministro dejó fijadas las bases del «movimiento de integración democrática americana», que, dijo, se funda en la conclusión cierta y definitiva de la lucha que se ha planteatdo al mundo libre. «No bastan —añadió— los gobiernos democráticos, por poderosos que sean, para librarse de la infiltración soviética en nuestros pueblos».

Expresó también que debe llegarse «a la conclusión del conflicto entre la Unión Soviética y los pueblos del Occidente, planteándose un choque entre las dos fuerzas que se discuten la hegemonía mundial».

Terminó diciendo que, sin vacilaciones y en defensa del Continente americano, condenaba la política comunista del presidente guatemalteco Arbenz, que pretende convertir Guatemala en «un asidero del pulpo comunista».—Efe.

La vida de los Albergues de la S. F., es sana y dentro de un ambiente familiar y cristiano. Escenificación de romances, Educación Física, clases de cultura, bailes, canciones. Albergues de Juventudes de la S. F.

EL SEÑOR

Don Florentino Pérez Seco

Falleció en Villalumbroso el día 25 de Junio de 1954

A los 71 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Marina Pérez Acero; hijos Félix, Arturo, María Luisa y Francisco; hijos políticos Remigio Gómez, Teodora Fernández, Benigna Quijano y María del Carmen Helguera; hermano Dionisio; hermanos políticos Antonio, Arturo y José María Pérez Acero, Avelino Pastor, Antonia Gómez y María Loreto Gutiérrez; nietos José María, Ricardo, Félix, Miguel Angel, José Carlos, Luis Fernando, José Luis, Jesús María, María del Carmen, María del Pilar y Antonio Manuel; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Funerales: Hoy, sábado, a las seis de la tarde, y a continuación, la conducción del cadáver al cementerio.